

# bs

## Boletín Semanal de información agraria

Semana 17 de 2014  
nº 1.228



Plantaciones de arándanos



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

# bs

## boletín Semanal de información agraria

**Semana 17 de 2014**  
**nº 1.228**

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 28 de abril de 2014 (Datos del 19 al 25 de abril de 2014)**



<b>1.-CLIMATOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	4
1.2.Temperaturas .....	5
1.3.Precipitaciones .....	6
1.4.Situación de los Embalses .....	7
<b>2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS .....</b>	<b>9</b>
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Marzo de 2014 .....	13
2.3.Estado fitosanitario.....	25
<b>3.- INFORMACIÓN GANADERA .....</b>	<b>26</b>
<b>4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS .....</b>	<b>30</b>
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	30
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	34
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas .....	42
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos .....	43
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	46
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012) .....	49
<b>5.-SEGUROS AGRARIOS .....</b>	<b>50</b>
<b>6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA .....</b>	<b>54</b>
<b>7.-INFORMACIONES DEL IFAPA .....</b>	<b>61</b>
<b>8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....</b>	<b>66</b>
<b>9.-OTRAS INFORMACIONES.....</b>	<b>67</b>
<b>10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE .....</b>	<b>71</b>

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

#### Incidencia del clima

El paso de una perturbación atlántica a partir del domingo día 20 de abril volvió a dejar lluvias generalizadas en prácticamente todas las provincias salvo en la de Almería a la que apenas llegó el agua. Cabe destacar de nuevo el observatorio de Grazalema en la provincia de Cádiz en el que se han medido 143,1 l/m<sup>2</sup>, de manera que desde que se inició el año agrícola se han recogido en el mismo 2.203,1 litros. Otras cantidades destacables de la presente semana han sido los 80,6 l/m<sup>2</sup> de Alpendeire en Málaga, los 79,5 l/m<sup>2</sup> de Morón de la Frontera (Sevilla) y los 71,2 l/m<sup>2</sup> de San Fernando de Cádiz. En cuanto a las temperaturas, bajaron de forma apreciable tanto las máximas como las mínimas, sobre todo las primeras, que si en la semana anterior habían alcanzado los 30° C en gran número de observatorios, en ésta ha habido muchas zonas donde ni siquiera en las horas centrales del día se llegó a los 25° C.

Observando el cuadro donde se recogen las precipitaciones acumuladas desde que se inició el día 1 de septiembre el presente año agrícola, llama la atención en primer lugar que de los 77 observatorios de los que se suministran datos tan solo hay 8 (sobre el 10%) en los que ha llovido más que la media de los años 1980-2010 para el mismo período septiembre-abril. En algunas zonas la situación empieza a ser alarmante como en la provincia de Almería en la que como ya se viene comentando en anteriores boletines, el déficit de agua está afectando muy negativamente al pastizal, los cereales y las leguminosas de invierno y los almendros en secano (no olvidar que Almería es la segunda provincia después de Granada que más superficie dedica a esta especie frutal con más de 57.000 ha en secano). También hay déficit significativos de agua en algunas comarcas de Granada y de Málaga. En el resto de las zonas, aunque como ya se ha dicho hay déficit de agua, la que ha caído ha llegado en momentos muy oportunos para permitir el correcto desarrollo de los cultivos motivo por el cual no existe preocupación sobre ese aspecto. Además, y dado que el año pasado llovió más de lo normal, los embalses estaban muy llenos y se han seguido llenando por lo que la campaña de los cultivos de regadío se podrá llevar a cabo sin problemas.

En general, la climatología de esta semana ha sido muy beneficiosa para los pastos que podrán prolongar su período de aprovechamiento por el ganado.

Igualmente el agua y sobre todo la moderación de las temperaturas, han favorecido la evolución de los cereales y las leguminosas de invierno, aunque se han incrementado los ataques de enfermedades.

El desarrollo del girasol prosigue en general sin problemas y gracias al agua caída muestra un excelente aspecto. Por otra parte el algodón recién sembrado se desarrolla normalmente pues aunque han descendido algo los termómetros éstos aún se han mantenido en valores aceptables para su correcta evolución.

En los invernaderos de la costa mediterránea, se está llegando al final de la presente campaña y los invernaderos en los que aún hay cultivos se han blanqueado con el objeto de bajar la inercia térmica que en ellos se desarrolla.

Ha descendido ligeramente el ritmo de corta del espárrago por el descenso de los termómetros lo que facilita su salida a los mercados.

#### Predicción meteorológica

Los cielos estarán hasta el viernes 2 de mayo prácticamente despejados en todas las zonas, tan solo con algunas nubes altas. Las temperaturas se mantendrán en valores superiores a los normales para las fechas, con máximas que superarán los 30° C en zonas bajas del interior y mínimas alrededor de 15° C. Al final de la semana hará su entrada una masa de aire algo más fría que hará descender algo los termómetros pero los cielos seguirán poco nubosos en general.

#### Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 25 de abril de 2014, es de 10.588,9 Hm<sup>3</sup>, lo que supone que están al 88,82% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.305,67 Hm<sup>3</sup> (91,49% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 839,11 Hm<sup>3</sup> (71,3%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.448,66 Hm<sup>3</sup> (87,71%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 995,46 Hm<sup>3</sup> (89,85%).



## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 20/04/2014 al 26/04/2014			Tas. Absolutas (°C) del 20/04/2014 al 26/04/2014	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	21,7	14,3	18,0	22,8	12,4
	Abla	22,3	10,0	16,2	25,6	7,4
	Albox	25,7	11,8	18,8	30,4	10,2
	Vélez Blanco	17,7	5,5	11,6	21,5	4,5
	Cabo de Gata	20,5	15,4	18,0	21,6	15,0
	Laujar	15,7	5,2	10,5	20,5	3,2
	Garrucha	24,7	15,4	20,1	27,8	13,6
Adra	19,9	14,7	17,3	23,1	13,8	
CÁDIZ	Cádiz	19,1	14,7	16,9	20,3	12,5
	Algeciras	22,5	15,1	18,8	27,0	13,8
	El Bosque	18,8	10,0	14,4	22,9	6,9
	Grazalema	12,9	5,9	9,4	18,0	4,2
	Jerez de la Fra.	22,5	11,4	17,0	25,9	8,3
	Olvera	17,3	9,1	13,2	21,5	6,5
	San Fernando	19,0	14,1	16,6	20,1	11,3
	San Roque	22,5	13,2	17,9	27,6	11,7
	Tarifa	20,8	14,7	17,8	21,6	12,0
	Vejer de la Fra.	19,1	12,8	16,0	23,0	10,0
CÓRDOBA	Córdoba	21,9	10,1	16,0	25,0	7,0
	Aguilar de la Fra.	19,6	9,7	14,7	24,6	6,3
	Benamejí	17,6	9,7	13,7	21,9	6,7
	Doña Mencía	16,3	8,3	12,3	19,8	5,0
	Espiel	18,2	7,8	13,0	20,9	5,4
	Hinojosa del Duque	18,1	7,1	12,6	20,4	4,1
	La Rambla	20,6	9,8	15,2	24,9	6,5
	Montoro	21,4	10,5	16,0	24,9	7,1
	Pantano Guadalupe	17,9	8,0	13,0	21,5	6,0
	Vva. de Córdoba	16,5	6,2	11,4	18,8	3,3
GRANADA	Granada	20,6	7,5	14,1	25,5	5,1
	Granada Cartuja	19,4	7,8	13,6	24,3	5,5
	Loja	17,4	8,4	12,9	21,9	7,2
	Baza	19,7	7,1	13,4	22,9	4,5
	Motril	22,4	15,1	18,8	25,0	14,0
	Guadix	19,3	7,6	13,5	23,0	5,0
	Illora	17,6	7,6	12,6	23,0	5,5
	Lanjarón	19,1	8,4	13,8	23,1	6,9
	Iznalloz	18,0	7,3	12,7	22,5	5,0
	Valor	20,6	9,0	14,8	23,5	7,4
Castell de Ferro	21,4	14,1	17,8	24,6	13,2	
HUELVA	Huelva	21,0	11,0	16,0	23,7	10,1
	Almonte	21,4	10,4	15,9	24,5	6,7
	Alosno	18,7	9,5	14,1	20,4	6,6
	Aroche	18,2	7,4	12,8	20,3	3,6
	Ayamonte	20,5	11,5	16,0	22,4	9,4
	Cala	18,1	7,3	12,7	21,5	5,6
	Cartaya	20,2	9,8	15,0	23,5	7,9
	El Campillo	18,0	8,5	13,3	21,0	6,1
	Moguer "Arenosillo"	20,6	11,1	15,9	22,3	8,3
	Valverde	20,0	9,0	14,5	22,3	6,6
JAÉN	Jaén	18,5	9,6	14,1	21,9	7,3
	Pontones	13,3	6,4	9,9	18,0	5,0
	Andujar	20,6	10,0	15,3	24,3	7,7
	Villardompardo	20,1	7,1	13,6	23,6	4,2
	Alcalá la Real	15,7	6,9	11,3	19,8	4,7
	Torres	17,1	6,8	12,0	21,0	4,4
	Vva. del Arzobispo	18,6	8,8	13,7	21,8	6,6
	Cazorla	18,5	8,6	13,6	22,2	5,8
	Santa Elena	16,7	7,2	12,0	19,9	4,0
	MÁLAGA	Málaga	23,9	14,2	19,1	29,0
Nerja		21,5	14,1	17,8	25,0	12,5
Fuengirola		21,2	15,0	18,1	24,0	13,2
Torremolinos		22,7	13,8	18,3	28,5	11,8
Torrox		21,8	14,3	18,1	26,0	13,2
Bobadilla		19,1	10,0	14,6	23,3	7,8
Ronda		16,2	8,6	12,4	21,1	6,2
Alora		22,5	12,9	17,7	26,0	10,5
Marbella - P. Banús		20,0	14,3	17,2	22,8	13,2
Estepona		22,4	13,7	18,1	25,4	12,2
Algarrobo		21,5	13,1	17,3	25,0	12,3
Alpandeire	17,4	9,4	13,4	23,4	6,9	
SEVILLA	Sevilla	22,2	11,5	16,9	26,9	8,5
	Carmona	21,7	11,0	16,4	25,5	8,1
	Carrion	22,0	9,4	15,7	25,4	6,2
	Cazalla	16,3	5,8	11,1	20,5	4,6
	Ecija	20,9	9,9	15,4	24,8	7,4
	Guadalcanal	16,3	6,7	11,5	19,0	4,5
	La Puebla de los Infantes	22,4	7,9	15,2	25,5	4,2
	Las Cabezas de S.Juan	21,0	10,7	15,9	25,0	6,9
	Moron	20,8	10,7	15,8	24,6	8,1
	Osuna	16,0	11,3	13,7	16,0	11,3

Temperaturas

Período comprendido entre el 20/4/14 y el 26/4/14. (\*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 20/4/2014 al 26/4/2014 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 26/4/2014 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	73,6	178,4	-104,8	-59%
	Abla	5,0	109,4	246,2	-136,8	-56%
	Albox	0,8	43,6	237,2	-193,6	-82%
	Vélez Blanco	0,0	132,6	300,2	-167,6	-56%
	Cabo de Gata	0,0	58,6	178,9	-120,3	-67%
	Lauja	16,4	227,6	515,0	-287,4	-56%
	Garrucha	0,0	48,8	230,8	-182,0	-79%
	Adra	0,0	96,9	230,0	-133,1	-58%
CÁDIZ	Cádiz	25,3	347,7	477,2	-129,5	-27%
	Algeciras	23,2	600,1	904,9	-304,8	-34%
	El Bosque	54,8	942,0	701,7	240,3	34%
	Grazalema	143,1	2203,1	1571,5	631,6	40%
	Jerez de la Fra.	29,8	389,5	526,1	-136,6	-26%
	Olvera	53,0	464,0	533,1	-69,1	-13%
	San Fernando	71,2	383,3	445,4	-62,1	-14%
	Tarifa	24,0	394,2	574,5	-180,3	-31%
	Vejer de la Fra.	64,0	501,8	696,4	-194,6	-28%
CÓRDOBA	Córdoba	34,3	375,4	522,0	-146,6	-28%
	Aguilar de la Fra.	38,2	360,6	441,7	-81,1	-18%
	Benamejil	17,6	263,4	416,8	-153,4	-37%
	Doña Mencía	39,0	403,2	476,9	-73,7	-15%
	Espiel	37,2	423,2	402,9	20,3	5%
	La Rambla	19,0	385,8	444,3	-58,5	-13%
	Montoro	41,8	486,2	521,3	-35,1	-7%
	Pantano Guadalupe	57,0	523,0	656,4	-133,4	-20%
	Vva. de Córdoba	46,2	396,9	480,6	-83,7	-17%
GRANADA	Granada	19,3	346,6	313,4	33,2	11%
	Granada Cartuja	20,0	332,8	347,8	-15,0	-4%
	Loja	20,9	226,2	371,0	-144,8	-39%
	Baza	0,4	105,2	304,4	-199,2	-65%
	Motril	1,0	108,2	352,5	-244,3	-69%
	Guadix	3,8	175,4	239,5	-64,1	-27%
	Íllora	16,2	452,2	400,0	52,2	13%
	Lanjarón	24,2	293,8	423,0	-129,2	-31%
	Iznalloz	21,5	469,5	404,5	65,0	16%
	Valor	9,0	211,8	425,7	-213,9	-50%
	Castell de Ferro	1,8	308,8	313,8	-5,0	-2%
HUELVA	Huelva	30,0	364,8	469,3	-104,5	-22%
	Alájar	34,9	918,6	1006,9	-88,3	-9%
	Almonte	28,3	316,7	521,1	-204,4	-39%
	Alosno	22,8	420,9	591,1	-170,2	-29%
	Aroche	34,8	614,4	654,8	-40,4	-6%
	Ayamonte	30,6	340,0	488,8	-148,8	-30%
	Cala	26,4	579,2	608,9	-29,7	-5%
	Cartaya	32,0	305,6	552,7	-247,1	-45%
	El Campillo	35,3	561,7	677,7	-116,0	-17%
	Moguer "Arenosillo"	26,2	333,2	534,4	-201,2	-38%
Valverde	43,0	525,4	638,4	-113,0	-18%	
JAÉN	Jaén	21,4	378,4	414,6	-36,2	-9%
	Pontones	21,5	731,5	719,5	12,0	2%
	Andújar	27,2	347,6	476,6	-129,0	-27%
	Villardompardo	15,8	377,9	459,8	-81,9	-18%
	Alcalá la Real	16,6	508,2	568,0	-59,8	-11%
	Torres	13,8	301,2	486,1	-184,9	-38%
	Vva. Del Arzobispo	8,8	414,7	525,5	-110,8	-21%
	Santa Elena	54,6	448,4	475,0	-26,6	-6%
MÁLAGA	Málaga	29,4	191,2	496,8	-305,6	-62%
	Nerja	9,4	302,8	467,8	-165,0	-35%
	Fuengirola	14,2	189,6	504,0	-314,4	-62%
	Torremolinos	27,6	269,0	672,0	-403,0	-60%
	Torrox	8,3	257,6	399,4	-141,8	-36%
	Bobadilla	26,6	256,5	335,2	-78,7	-23%
	Ronda	44,4	440,6	565,7	-125,1	-22%
	Alora	22,2	206,0	460,0	-254,0	-55%
	Marbella-P.Banús	27,2	239,8	598,7	-358,9	-60%
	Estepona	25,2	256,6	698,2	-441,6	-63%
	Algarrobo	12,8	244,2	389,3	-145,1	-37%
	Alpandeire	80,6	654,0	911,3	-257,3	-28%
	SEVILLA	Sevilla	20,1	332,7	483,9	-151,2
Almaden de la Plata		48,8	382,0	505,7	-123,7	-24%
Carrión		24,2	399,4	533,4	-134,0	-25%
Cazalla		36,3	717,7	813,3	-95,6	-12%
Ecija		23,0	352,7	484,8	-132,1	-27%
Guadalcanal		38,8	507,2	616,7	-109,5	-18%
Las Cabezas de S. Juan		40,0	429,6	488,6	-59,0	-12%
Morón de la Fra.		79,5	530,0	486,6	43,4	9%
Osuna		56,0	329,0	470,5	-141,5	-30%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 26/4/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	158,87	95,13
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	315,78	92,31
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	132,50	90,38
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,58	98,58
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	970,57	98,93
LA BREÑA	Cordoba	823,00	795,52	96,66
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	17,79	99,96
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	263,43	93,51
RETORTILLO	Cordoba	61,20	59,96	97,98
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	149,97	95,83
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	38,87	95,04
YEGUAS	Cordoba	228,70	215,67	94,30
CANALES	Granada	70,00	59,91	85,58
COLOMERA	Granada	40,20	40,28	100,21
CUBILLAS	Granada	18,70	18,64	99,68
EL PORTILLO	Granada	32,90	30,90	93,92
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	42,69	73,36
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	95,43	93,01
NEGRATIN	Granada	567,10	442,63	78,05
QUÉNTAR	Granada	13,50	12,34	91,41
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	38,86	32,96
ARACENA	Huelva	126,80	120,62	95,13
ZUFRE	Huelva	175,30	162,76	92,85
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,38	99,73
DANADOR	Jaen	4,10	4,05	98,80
GIRIBAILÉ	Jaen	475,10	462,00	97,24
GUADALÉN	Jaen	168,00	160,41	95,48
GUADALMENA	Jaen	346,50	325,41	93,91
JÁNDULA	Jaen	322,00	292,05	90,70
LA BOLERA	Jaen	53,20	50,55	95,03
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	224,01	91,62
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	30,72	97,22
RÚMBLAR	Jaen	126,00	118,62	94,14
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	444,40	89,20
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	161,22	98,78
VÍBORAS	Jaen	19,10	9,90	51,82
CALA	Sevilla	58,80	35,63	60,60
EL AGRIÓ	Sevilla	20,30	16,47	81,13
EL PINTADO	Sevilla	212,80	196,45	92,31
GERGAL	Sevilla	35,00	31,91	91,18
HUESNA	Sevilla	134,60	114,49	85,06
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	112,01	98,95
LA MINILLA	Sevilla	57,80	44,56	77,10
MELONARES	Sevilla	185,60	175,06	94,32
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	55,41	75,18
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	48,41	75,18

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	7,17	11,62
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	23,79	14,75
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	70,27	86,11
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	80,00	91,22
BÉZNAR	Granada	52,9	47,15	89,12
RULES	Granada	110,8	84,60	76,39
CONDE DE GUADALHORCE	Málaga	66,5	53,19	79,98
EL LIMONERO	Málaga	24,7	9,63	39
CASASOLA	Málaga	23,5	11,98	51,11
GUADALTEBA	Málaga	153,3	150,59	98,23
GUADALHORCE	Málaga	125,7	123,25	98,05
LA CONCEPCIÓN	Málaga	61,9	40,44	65,34
LA VINUELA	Málaga	165,4	137,05	82,86

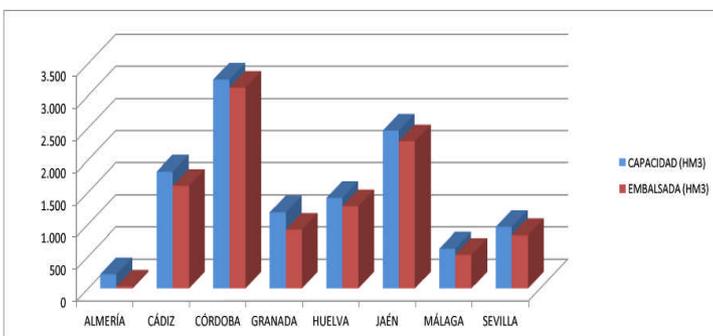
DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	12,48	85,49
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	4,75	83,28
BARBATE	Cadiz	228,1	204,74	89,76
BORNOS	Cadiz	200,2	178,62	89,22
CELEMIN	Cadiz	44,8	36,15	80,69
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	684,36	85,51
LOS HURONES	Cadiz	135,3	116,74	86,28
ZAHARA	Cadiz	222,7	210,82	94,67

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	589,63	92,94
CHANZA	Huelva	341,4	292,99	85,82
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,67	81,5
JARRAMA	Huelva	42,6	41,82	98,16
LOS MACHOS	Huelva	12,0	6,16	51,33
PIEDRAS	Huelva	59,5	50,19	84,38

<b>TOTAL ANDALUCIA</b>		<b>11.922,03</b>	<b>10.588,90</b>	<b>88,82%</b>
Situación de los embalses a 25 de abril de 2014.				

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE-BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.448,66</b>	<b>0,66</b>	<b>18,43</b>	<b>-153,00</b>	<b>87,71%</b>	<b>86,59%</b>	<b>96,97%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	1203,02	0,69	16,87	-120,98	87,61	86,38	96,42
BARBATE	278,6	245,64	-0,03	1,56	-32,02	88,17	87,61	99,66
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	1.448,66	0,66	18,43	-153,00	87,71%	86,59%	96,97%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>7.305,67</b>	<b>1,36</b>	<b>29,36</b>	<b>-239,37</b>	<b>91,49%</b>	<b>91,12%</b>	<b>94,48%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	40,62	-0,01	0,03	-1,70	80,12	80,06	83,47
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	570,54	-0,20	2,01	-44,2	89,25	88,93	96,16
ALMONTE-MARISMAS	20,30	16,47	0,03	0,34	-4,65	81,13	79,46	104,04
ALTO GENIL	245,00	226,60	0,27	3,20	-7,55	92,49	91,18	95,57
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	120,31	-0,13	-1,50	-9,92	58,98	59,71	63,84
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	375,74	0,01	2,15	-25,2	93,17	92,63	99,41
HOYA DE GUADIX	58,20	42,69	-0,01	0,00	-1,11	73,36	73,35	75,26
RIVERA DEL HUESNA	134,60	114,49	-0,04	0,35	-11,02	85,06	84,8	93,25
VIAR	212,80	196,45	0,03	0,84	-11,48	92,31	91,92	97,71
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	5601,75	1,40	21,93	-122,55	93,09	92,73	95,13
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	3.248,20	3.120,50	0,50	14,47	-62,72	96,07	95,62	98,00
GRANADA	1.021,10	781,68	0,51	3,69	-16,87	76,55	76,19	78,2
HUELVA	302,1	283,38	0,00	1,10	-10,76	93,80	93,44	97,37
JAÉN	2.457,90	2.289,72	0,51	1,94	-59,29	93,16	93,08	95,57
SEVILLA	956,2	830,4	-0,15	8,17	-89,72	86,84	85,99	96,23
<b>MEDITERRANEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.176,93</b>	<b>839,11</b>	<b>0,42</b>	<b>5,85</b>	<b>-138,36</b>	<b>71,30%</b>	<b>70,80%</b>	<b>83,05%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
SERRANIA DE RONDA	624,85	539,36	0,18	3,67	-82,83	86,32	85,73	99,57
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	23,79	0,00	0,04	-7,71	14,75	14,72	19,53
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	137,05	-0,10	-0,27	-19,00	82,86	83,02	94,35
SIERRA NEVADA	225,38	138,91	0,34	2,41	-28,82	61,63	60,56	74,42
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	222,98	30,96	0,01	-0,15	-20,14	13,88	13,95	22,92
CADIZ	169,3	150,27	-0,10	1,2	-18,95	88,76	88,05	99,95
GRANADA	163,7	131,74	0,33	2,6	-16,39	80,48	78,89	90,49
MÁLAGA	620,95	526,14	0,18	2,2	-82,88	84,73	84,38	98,08
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>995,46</b>	<b>-0,30</b>	<b>1,38</b>	<b>-7,07</b>	<b>89,85%</b>	<b>89,73%</b>	<b>90,49%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	882,62	-0,91	-1,31	5,77	90,45	90,59	89,86
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	56,49	0,02	0,17	-4,17	93,21	92,94	100,10
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	56,35	0,59	2,52	-8,67	78,81	75,29	90,94
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	1107,90	995,46	-0,30	1,38	-7,07	89,85%	89,73%	90,49%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.922,03</b>	<b>10.588,90</b>	<b>2,14</b>	<b>55,02</b>	<b>-537,80</b>	<b>88,82%</b>	<b>88,36%</b>	<b>93,33%</b>

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	30,96	13,88	51,10
CÁDIZ	1821,00	1598,93	87,80	1770,88
CÓRDOBA	3248,20	3120,50	96,07	3183,22
GRANADA	1184,80	913,42	77,10	946,68
HUELVA	1410,00	1278,84	90,70	1296,67
JAÉN	2457,90	2289,72	93,16	2349,01
MÁLAGA	620,95	526,14	84,73	609,02
SEVILLA	956,20	830,40	86,84	920,12
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>11922,03</b>	<b>10588,90</b>	<b>88,82</b>	<b>11126,70</b>

## 2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

- En Huelva, esta semana se ha reducido el volumen producido de fresa en el campo pero sin una salida fluida a los mercados europeos y además, sin una lógica contrapartida en precio. El resultado es que se están abandonando algunas parcelas (sobre el 20% de la superficie en la actualidad), especialmente de variedades tempranas, que son mayoritarias en esta campaña y cuya planta ya presenta síntomas de agotamiento.
- En Huelva, los melocotoneros de variedades extratempranas ya están en recolección en algunas zonas de la provincia, especialmente la Occidental. Presentan una buena calidad media y calibre. Destaca la variedad Florida Cress.
- Prosigue a buen ritmo la siembra de algodón en Sevilla, en estos momentos en la mayoría de las zonas se ha sembrado en torno al 90%. Las parcelas más adelantadas tienen ya las primeras hojas verdaderas.
- Con la actual campaña de hortalizas protegidos de Almería aún sin finalizar, en los semilleros se realizan ya las nuevas siembras de pimientos Californias para su posterior trasplante a las zonas altas de la comarca Dalías y Berja para invernaderos sin enarenado para el cultivo en tierra.

### CEREALES

**De invierno:** En Almería, continúa la ausencia de lluvias, agravándose día a día la situación de los cereales y en general de todos los cultivos herbáceos. Desde la Comarca de los Vélez, nos comentan que a día de hoy la cosecha de cereales ya será nula en un alto porcentaje del territorio.

En Córdoba, se observan distintos estados fenológicos dependiendo de la fecha de siembra. Las parcelas más atrasadas están en BBCH: 55-57 "30-70%. Espiga emergida" y el estado dominante es el BBCH 59-69 "Fin de espigado". Se realizan aplicaciones contra septoria.



En Granada, en el Poniente Granadino y Montes, continúa la mejoría del estado de los cereales ayudado por las lluvias y las temperaturas. Su estado oscila entre inicio de encañado en los más tardíos y espigado con floración incluso llenado de grano en los más adelantados. Se realizan aplicaciones herbicidas en los cultivos más retrasados. En las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, se observa de forma generalizada la fase de espigado, en el que la humedad del suelo es fundamental. Los terrenos de menor profundidad y algo salinos, acusan intensamente la falta de precipitaciones que sufren esas zonas.

En Huelva, el cultivo del cereal evoluciona bien y se ve favorecido con la climatología de las últimas semanas. La humedad del terreno se mantiene y el grano va paulatinamente llenándose de forma adecuada. Se aplican de forma general tratamientos fungicidas contra roya y septoria, sobre todo en las comarcas occidentales de la provincia que son las más afectadas. Actualmente, y de promedio, el estado fenológico más frecuente es (según clasificación escala BBCH) el 69: (fin de floración), aunque como hemos venido diciendo en anteriores informes se observan parcelas de trigo que presentan un mayor adelanto, encontrándose grano lechoso e incluso grano pastoso en algunas fincas.

En Jaén, en algunas zonas está terminando la fase de ahijado y encontrándose la mayoría en la fase de encañado, disponiendo de entre 3 y 5 entrenudos. Las lluvias de primeros de mes, así como las precipitaciones de la semana pasada propiciaron, un alivio para los cultivos en general, y para los cereales de invierno, en particular, que comenzaban a acusar la ausencia de precipitaciones de marzo.

En Málaga, se observan diversos estados en las siembras de cereal según las zonas, desde el estado de floración en la comarca de Estepona a los estados de ahijado y comienzo de espigado que se observan en la comarca de Antequera. Desde esta última comarca nos comentan que las siembras presentan muy buen estado, ya que las últimas lluvias les han beneficiado mucho.

En Sevilla, el estado fenológico dominante del trigo en la provincia es "BBCH: 59-69" (fin espigado y floración), aunque cada vez se observa en más zonas el estado "BBCH: 71-77" (grano lechoso) e incluso en parcelas más tempranas de Campiña Carmona-Ecija y Aljarafe ya hay trigo con fenología "BBCH: 83-87" (grano pastoso).

**De primavera:** Por lo general, el cultivo del maíz prosigue manifestando un buen inicio de desarrollo gracias a la climatología de estas últimas semanas. En la zona de Granada, en el cultivo del maíz, normalmente con un ciclo más tardío, se inician las siembras de maíz, principalmente en vegas y regadíos tradicionales. En la comarca de Guadix-Baza-Huescar, los ciclos son generalmente 700.

En el cultivo del arroz se prevén las primeras siembras a mediados de mayo, aunque esta fecha puede variar dependiendo de la meteorología.

## CULTIVOS FORRAJEROS

En el cultivo de la **alfalfa**, en **Granada**, continúa la primera corta y se observan nuevas siembras, inducidas por los buenos precios y la fuerte demanda de la pasada campaña. Se realizan riegos, abonados y tratamientos químicos contra pulgones y orugas en los cultivos de corta más tardía. En **Sevilla**, en el cultivo de la **alfalfa**, tras darle el corte de limpieza se aplican riegos, para propiciar el segundo corte.

## TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Málaga**, en el cultivo de la **patata** de media estación se están dando algunas labores de escardas posteriores a la siembra ya que las malas hierbas se desarrollan muy rápidamente gracias a la presencia de humedad y a una buena temperatura para su desarrollo. Se han iniciado algunos tratamientos a base de fungicidas (Cobres). Está a punto de iniciarse (apenas se han arrancado aún algunos campos) la campaña de la patata temprana en Sevilla.

## LEGUMINOSAS

Las siembras más tempranas de garbanzos desarrollan tallos y hojas, las más tardías se encuentran en germinación. La veza se encuentra en floración y los guisantes están iniciando la floración en las zonas más tardías y mostrando las vainas, llenándose en los más adelantados.



## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Remolacha azucarera:** El estado fenológico dominante de la **remolacha azucarera** en las provincias de Cádiz y Sevilla es "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas están en el estado "BBCH: 43-46" (30-60% tamaño raíz estimado); mientras que las más retrasadas en Cádiz están en el estado "BBCH: 33-36" (31-60% suelo cubierto) y en Sevilla en el estado "BBCH: 36-39" (60-90% suelo cubierto).

**Girasol:** El cultivo del **girasol** ha emergido por lo general en la totalidad de la superficie sembrada. Las lluvias del domingo día 20 y lunes 21 junto con las altas temperaturas, están siendo muy beneficiosas para una nascencia rápida. En las zonas más adelantadas el cultivo presenta ya un considerable porte.

**Algodón:** Prosiguen las siembras del cultivo del **algodón** en nuestra Comunidad.

En **Cádiz**, se estima esté sembrado ya el 80% de la superficie de **algodón** de la provincia. Ha habido sementeras que se han realizado sobre suelo con un buen tempero, por lo que la nascencia de las plántulas está siendo normal, sin embargo, en otros casos la humedad del suelo es insuficiente para la germinación de las semillas, por lo que será necesario dar riegos de apoyo si no llueve. Las primeras parcelas que se sembraron se encuentran en el estado fenológico de crecimiento vegetativo (cotiledones-2 hojas verdaderas). Las últimas lluvias, allí donde han llegado, unido a las actuales temperaturas, están beneficiando mucho a la normal nascencia del cultivo.

En **Jaén**, en esta última semana ha comenzado la siembra del **algodón** en la provincia de Jaén, realizándose a la vez, la incorporación de abonado de fondo.

En **Sevilla**, la campaña pasada se cultivaron aproximadamente 39.400 ha de **algodón** en la provincia de Sevilla. Este año se espera una superficie similar o algo superior. A finales de marzo se sembraron algunas parcelas, en un número muy bajo y poco significativo. Entre las lluvias de principios de este mes y las de los días 19 al 21 de abril se ha sembrado gran parte de la superficie de la provincia, de manera que, en estos momentos, en la mayoría de las zonas, se ha sembrado en torno al 90%. En Marismas de Lebrija es algo inferior, en torno al 70%. Las parcelas más adelantadas tienen ya las primeras hojas verdaderas.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

**Pimiento:** Más del cincuenta por ciento de los invernaderos que tenían pimientos los han arrancado ya, los que aún están en cultivo o los aguantan sin arrancarlos esperando a nuevas floraciones, produciendo frutos hasta junio o los que tienen aún fruto por recolectar que los arrancarán cuando lo maduren.

**Tomate:** En las plantaciones de tomates de ciclo único, las más viejas se encuentran agotadas y están en su fase terminal de producción, algunos las arrancan, las más tardías prosiguen con sus labores normales. Las plantaciones de primavera que producen frutos gruesos con destino al mercado nacional, se encuentran en plena recolección. La labor preferente es en estos momentos la recolección de fruto.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

**Berenjenas:** La generalidad de los agricultores mantienen los cultivos hasta final de junio. Se llevan a cabo las labores habituales de poda y entutorado. Es destacable la gran variabilidad en la que se encuentran con respecto al estado fenológico las distintas plantaciones, unas iniciando la recolección y otras ya finalizando su ciclo productivo.

**Pepinos:** Como los precios de venta se mantienen bajos se hacen las labores esenciales de mantenimiento excepto en las plantaciones tardías de pepino Español y Francés que si se podan, entutoran y guían los tallos principales.

**Calabacín:** En las plantaciones se realizan las recolecciones, en estos momentos diarias puesto que las maduraciones de los frutos son muy rápidas por el aumento de horas de luz y de temperatura.

**Melón:** Ya se están poniendo a la venta cantidades importantes del tipo Galia y en las cooperativas o almacenes exportadores directos los del tipo Cantalup que se comercializan para los mercados internacionales. Se están aportando abonados ricos en potasio que incrementan el tamaño y elevan los grados de azúcar de los frutos.

**Sandía:** Empiezan las recolecciones de sandías en las plantaciones más tempranas pero en general los cultivos están en la fase de engorde. En estos momentos el control de la vegetación se realiza con un buen equilibrio de los tipos de abonos que se aportan, provocando menores crecimientos de la masa foliar y aumentando el engorde de los frutos.

**Semilleros:** Las nuevas siembras de pimientos Californias han comenzado para su posterior trasplante a las zonas altas de la comarca Dalías y Berja para invernaderos sin enarenado para el cultivo en tierra.

En **Granada**, en los cultivos hortícolas al aire libre de la zona del **Poniente Granadino y Montes**, en las plantaciones de **lechugas** continúan las primeras plantaciones y el desarrollo vegetativo de las más tempranas. Se realizan las primeras plantaciones de **judías y calabacines**. Se intensifican las plantaciones de lechugas en las zonas frescas de la Comarca de **Huércar**. En las zonas más cálidas de **Baza y Guadix**, las **lechugas** están en pleno crecimiento vegetativo y en pocas semanas se iniciarán las primeras cortas. En el cultivo de la sandía se preparan los terrenos y el acolchado de plástico negro en algunas de las explotaciones que adelantarán su plantación. En las siembras de **ajos** se produce el engrosamiento del bulbo. Se dan riegos y se laboreo el terreno para su aireación y eliminación de malas hierbas. En el cultivo hortícola protegido de tomate Cherry de la zona de **Guadix, Baza y Huescar**, casi todos los umbráculos tienen finalizada su plantación y se riegan los primeros días para favorecer el arraigue y posteriormente hacerle sufrir el estrés que favorecerá su desarrollo de raíces.

En **Huelva**, esta semana se ha reducido el volumen producido de **fresa** en el campo pero sin una salida fluida a los mercados europeos y además, sin una lógica contrapartida en precio. El resultado es que se están abandonando algunas parcelas (sobre el 20% de la superficie en la actualidad), especialmente de variedades tempranas, que son mayoritarias en esta campaña y cuya fruta ya presenta claramente síntomas de agotamiento. Distintos factores combinados han perjudicado y acortado una temporada que se auguraba mucho más favorable. Así pues, todo parece indicar que a la campaña onubense le quedan ya unos pocos días, pues apenas se rebasa el umbral de la rentabilidad. Se prevé una disminución de superficie de este cultivo para la próxima campaña en favor de otras berries como la frambuesa o el arándano.

En **Jaén**, se realizan cortas de espárrago verde y blanco. Ajos y cebollas prosiguen su ciclo.

En **Málaga**, en la comarca de **Ronda**, comienzan las primeras siembras de plantas de huertas: tomates, pepinos, pimientos, berenjenas. En la de **Antequera** se cortan espárragos y siguen su ciclo ajos y cebollas.

En **Sevilla**, en la zona de **Lebrija-Las Cabezas**, prosigue el trasplante en el cultivo del tomate de industria, alcanzándose ya un 85-95% de la superficie estimada.



## CÍTRICOS

Continúa la recolección de cítricos en nuestra Comunidad, en estos momentos ya quedan cada vez menos variedades de media estación y se recogen principalmente variedades tardías de naranjas.

En **Huelva**, las variedades que se cortan principalmente son la Navelate y la Valencia Late además de otras con menor entidad.

En **Sevilla**, ya está finalizada la recolección de Lane late y se encuentran pendientes de recolectar las Valencias (Midknight, Powel y Chisslet). Se aplican abonos foliares y correctores vía goteo.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** En **Almería**, en las plantaciones de almendros se observan síntomas de sequía en bastantes zonas, fundamentalmente en los suelos más pobres.

En **Granada**, en los **almendros** en las variedades más tempranas del **Poniente Granadino y Montes**, puede observarse el desarrollo de frutos hasta un tamaño superior al 50%, siendo el estado más frecuente fruto joven "I". En las variedades más tardías cada vez más implantadas como Vairo, Guara o Marta, el estado fenológico es "H" cuajado de frutos. En las **Comarcas de Guadix Baza y Huéscar**, en variedades de floración temprana, la almendra tiene un 75% de su tamaño definitivo. Las variedades de floración extratardía, están en fase de cuaje. El árbol se mantiene fresco a pesar de la ausencia de lluvias. En general hay buena producción tanto en variedades tempranas como de floración tardía, si bien se ha producido una caída de frutos cuyo cuaje fue defectuoso, achacable en parte a los calores de hace algunas semanas.

**Frutales de hueso y pepita:** En **Granada**, en el **Poniente Granadino y Montes**, la práctica totalidad de los frutales tempranos se encuentran en engrosado de frutos. Los cultivos más tardíos se encuentran en plena floración y cuajado de frutos, salvo en algunos de otoño, que aún no han iniciado la floración. Se realizan tratamientos con mezcla de insecticida y fungicida, además de tratamientos de suelo, tanto químicos como físicos. En las **Comarcas de Guadix Baza y Huéscar**, los melocotoneros presentan la fase de engrosamiento y en cantidad suficiente lo que va a obligar a un aclareo. En los cerezos los frutos se encuentran a la mitad de su tamaño definitivo. Los frutales de pepita, más atrasados que los de hueso, muestran fruto cuajado en manzano, membrillero y alguna variedad atrasada de peral.

En **Huelva**, los melocotoneros de variedades extratempranas ya están en recolección en algunas zonas de la provincia, especialmente la Occidental. Presentan una buena calidad media y calibre. Destaca la variedad Florida Cress. Es de destacar que la producción extratemprana será rápidamente solapada cuando produzca la zona cercana de Sevilla con su gran producción. En cuanto a la ciruela, en fase de cuajado de fruto en casi todas las variedades necesitándose labores de aclareo para favorecer el engorde del fruto recolectado. El tamaño actual de fruto se sitúa en torno al 30% de su tamaño final. Esta primavera está siendo muy benigna para todos los tipos de frutales de hueso, sin problemas de floración ni cuajado defectuosos como los sufridos en la campaña pasada.

## VIÑEDO

Con las precipitaciones que se han producido el domingo 20 y el lunes 21 de abril, es tiempo de hacer tratamientos preventivos contra el mildiu, ya que los brotes han crecido por encima de los quince centímetros y el desarrollo foliar es cada vez más importante. Es corriente ver ahora muchas viñas azufradas, por el oidio. Actualmente se realiza la operación del guiado de la viña sobre los alambres, quitando los brotes o "chupones" a mano para evitar su inútil crecimiento.



En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en la provincia es G (racimos separados), siendo el más retrasado f (racimos visibles) y el más adelantado el H (botones florales separados). Las lluvias de la semana, junto a las suaves temperaturas, han beneficiado al cultivo y acelerado el desarrollo fenológicos del mismo, aunque también favorecen la aparición del mildiu.

En **Málaga**, en los viñedos se observa el estado fenológico de plena formación de racimos. Con las últimas lluvias y las temperaturas estables y un poco más altas de lo normal en estas fechas el cultivo se está adelantando mucho. Se están reparando espalderas y algunos amarres de sarmientos muy adelantados. También se aplican algunos tratamientos contra el algodoncillo y la oruga peluda.

## OLIVAR

**Aceituna de almazara:** Tras las labores de poda, en las explotaciones que tienen la posibilidad de regar se están realizando algunos riegos de primavera acompañados de fertilización. Tras la floración, se están realizando tratamientos con abonos foliares para fortalecer el fruto recién cuajado y/o tratamientos fitosanitarios, tras las primeras apariciones de Aglaope Infausta "orugeta", y Mizus Persicae "pulgón", pues se ven afectadas algunas plantaciones, sobre todo las más jóvenes.

En **Jaén**, en los olivares se aplican los tratamientos foliares de primavera, principalmente fungicidas, también se aplican herbicidas a los ruedos de los olivos. El estado fenológico dominante en la provincia es B (yema movida) y como más avanzado el estado C (formación de inflorescencias). En las zonas más adelantadas se aprecia el estado D1 (empieza la corola). En algunas parcelas puntuales de las comarcas más adelantadas se detecta D2 (despliegue de corola), e incluso D3 (cambio de color).

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Marzo de 2014



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las estimaciones disponibles a la fecha 31 de marzo de 2014 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html)

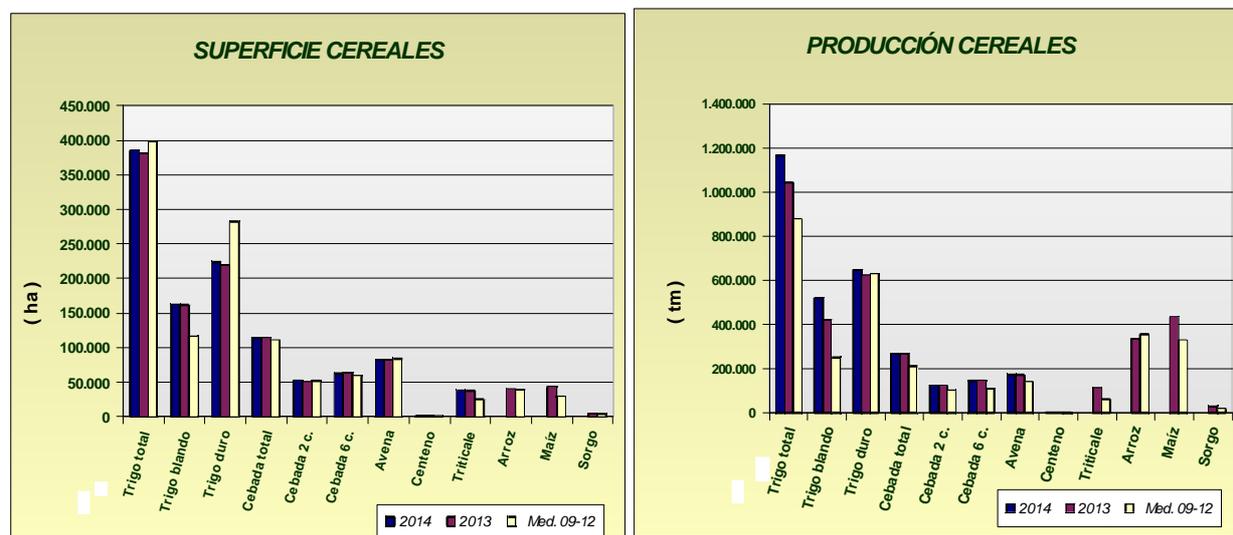
### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de marzo de 2014.

#### CEREALES

**De invierno:** Las estimaciones sobre la superficie sembrada de trigo total en 2014 indican que será un poco superior a la que hubo en el año 2013. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 1% y un 2% para el trigo duro. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2009-2012 resulta ser un 3% menor. La cebada total por su parte presenta cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 3% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 2% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 3%. Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno y triticale.

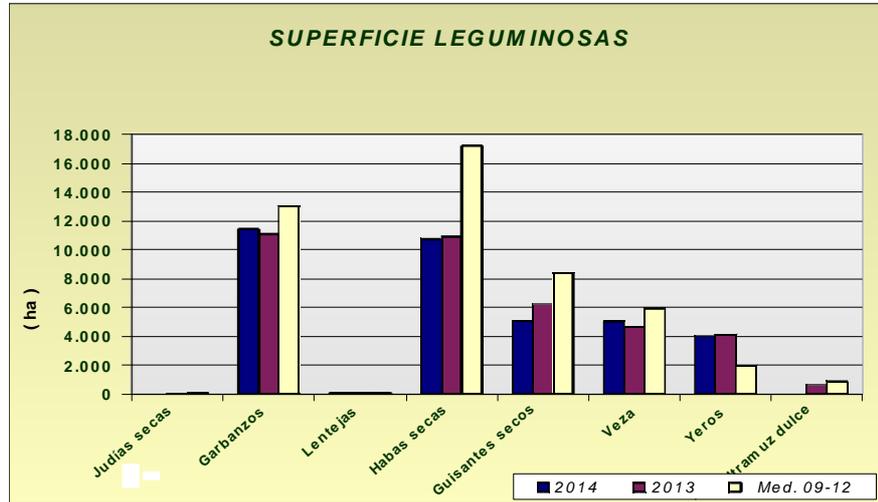
Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno en estas primeras estimaciones es ligeramente superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de que la casi total ausencia de precipitaciones del otoño hizo temer en un primer momento que se redujera considerablemente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2009-20112 se registran aumentos en las de cebada, centeno y triticale y descenso en la superficie sembrada de trigo.

En cuanto al avance sobre producciones, a la vista del actual estado de las siembras, el mismo puede ir variando dependiendo de cómo discurra la primavera climatológicamente. Se puede decir que los primeros datos presentan aumentos casi generalizados de producción en los cereales de invierno.



## LEGUMINOSAS GRANO

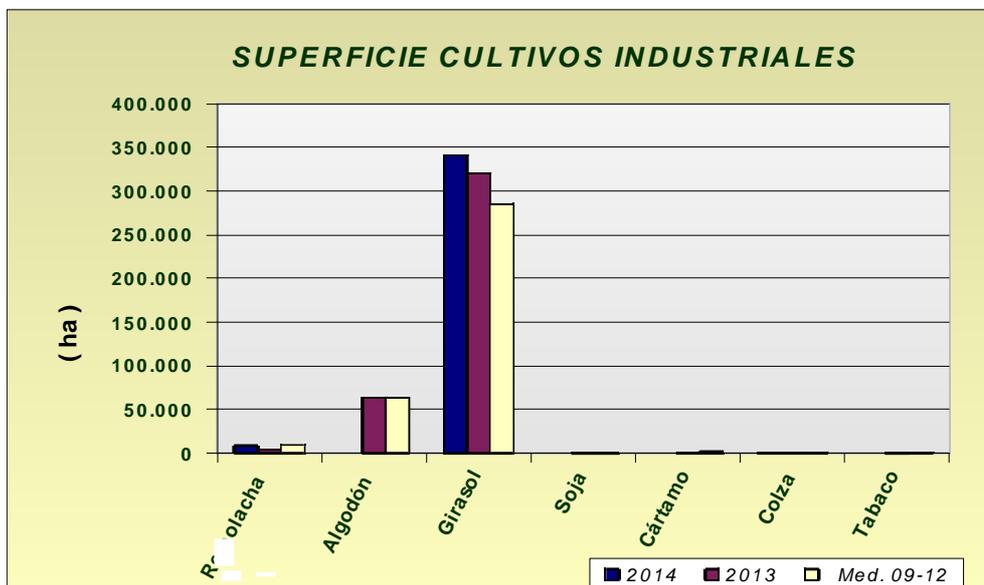
Subidas de superficies sembradas en relación al año pasado en veza y garbanzos; por el contrario baja la superficie de guisantes secos, lentejas, habas secas y yeros. En general, bajan las superficies sembradas si comparamos lo sembrado en este año con las medias de los años 2009-2012, a pesar de las ayudas que reciben estos cultivos.





## CULTIVOS INDUSTRIALES

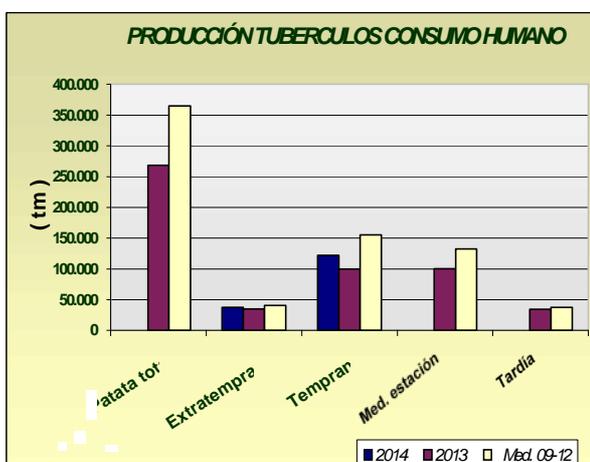
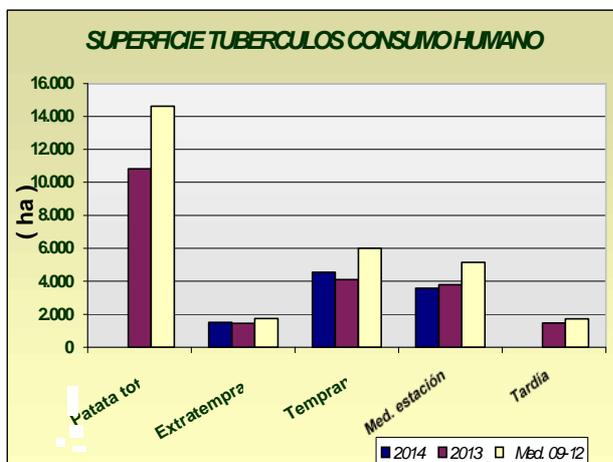
Las estimaciones realizadas indican una superficie de siembra de remolacha azucarera de 8.587 ha, un 80% superior a la del año anterior, pero un 9% inferior a la que hubo de media en el período 2009-2012. También se espera un 6% más de superficie sembrada de girasol. Por su parte, la de colza desciende un 10% si la comparamos con la superficie sembrada en el año anterior.



Avances de superficies y producciones

## TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

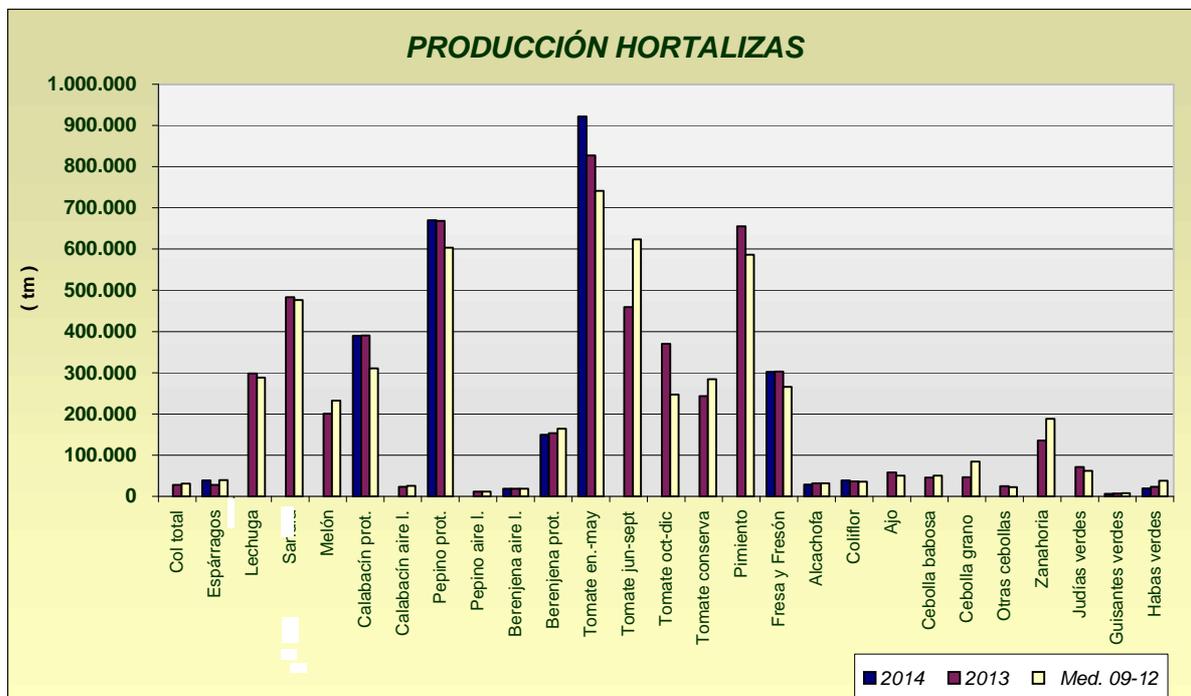
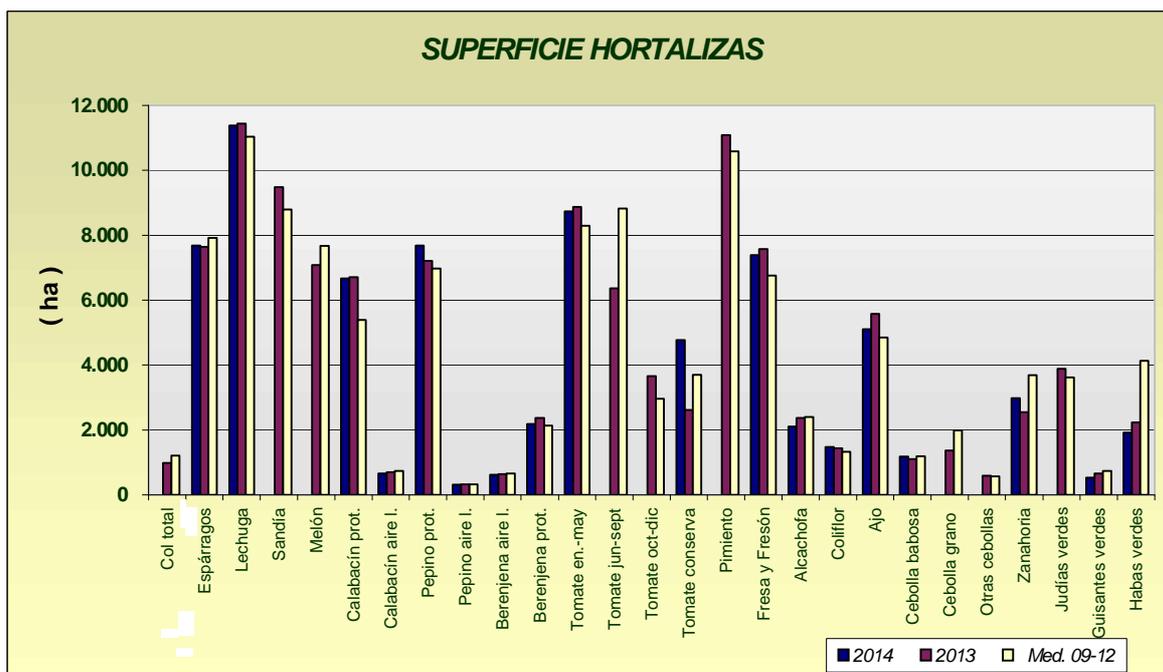
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 3%, de la temprana un 11% superior a la del año anterior y por último la de media estación un 6% inferior a la del año anterior. Si comparamos con la media de los años 2009-2012 las hectáreas sembradas resultan ser para todos los casos inferiores, lo que confirma la tendencia a un progresivo descenso de superficie en los últimos años. Las primeras estimaciones de producción de patata presentan aumentos de producción del 8% en extratemprana y del 22% en temprana.



## HORTALIZAS



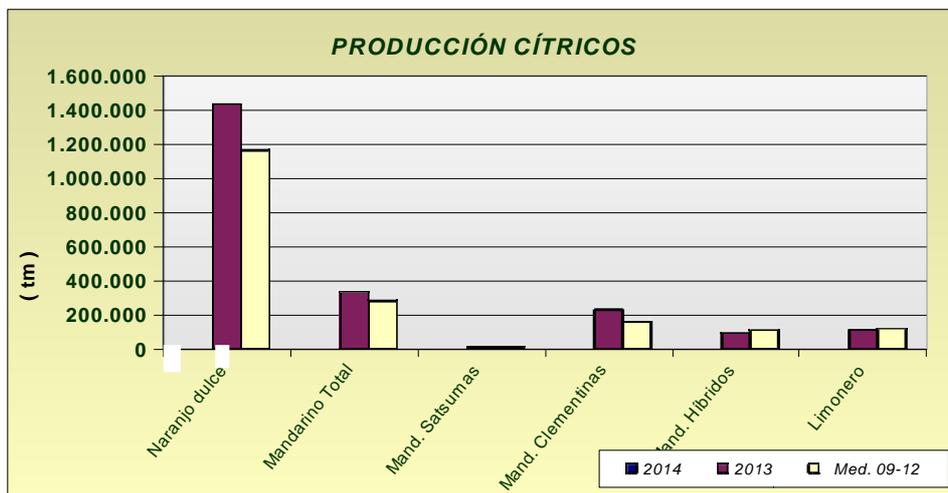
En cuanto al grupo de hortalizas, descensos de las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, de guisantes verdes (-14%), habas verdes (-19%), berenjena (-7%) y alcachofa (-11%). Aumentos en zanahoria 17%, pepino 6% y cebolla babosa 7%. En cuanto a las producciones se observa que con los datos disponibles en este mes, aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





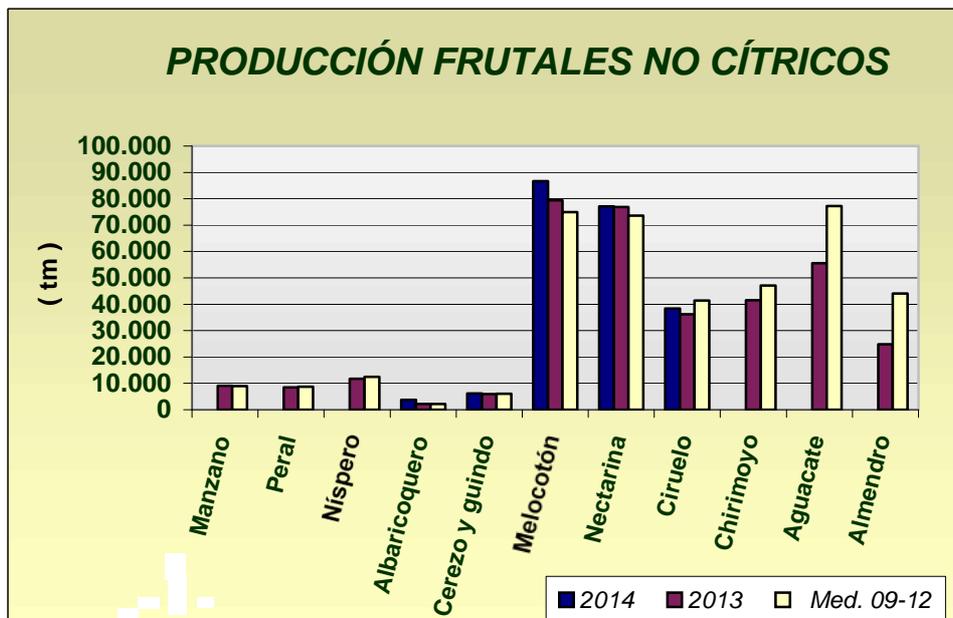
## PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

La recolección de la producción de cítricos correspondiente al año 2013 continuará hasta mayo-junio de 2014 aproximadamente, por lo que se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2013, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.429.626 tm, 387.253 tm y 108.717 tm, superiores a la media 2009-2012, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.



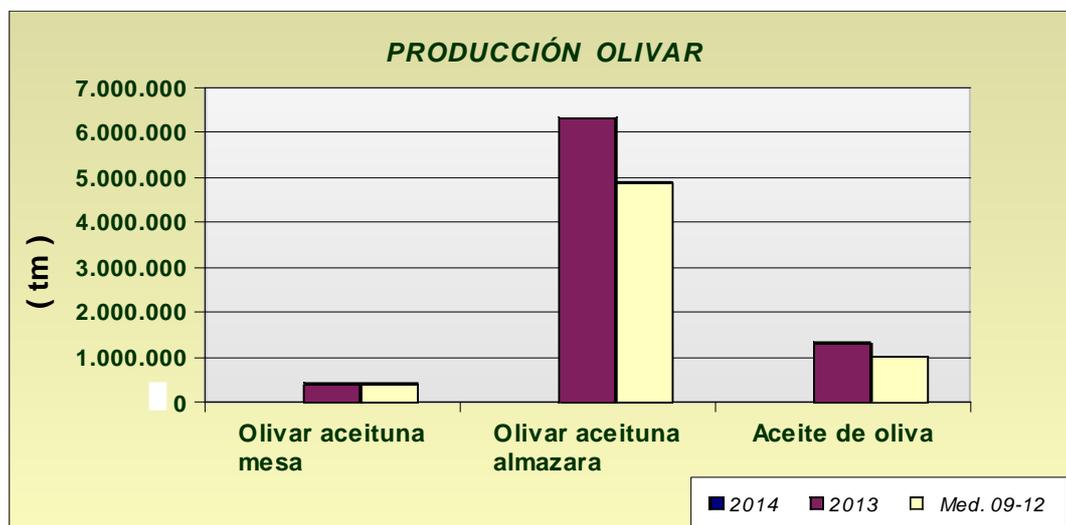
## PRODUCCIÓN DE FRUTALES NO CÍTRICOS

Las previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de albaricoquero y melocotón si comparamos con las producciones del año anterior.



## PRODUCCIÓN DE OLIVAR

En la producción de aceite de oliva, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2014 se proporcionan datos que corresponden al año 2013 (cosecha 2013/14). Las estimaciones de producción de aceite de oliva en 2013 indican un aumento en la producción en torno al 35% si lo comparamos la media 2009-2012. Por su parte la aceituna de mesa presenta una cifra ligeramente superior a la de la media 2009-2012.



<b>ANDALUCÍA</b>	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
<b>MARZO 2.014</b>				<b>Media</b>				<b>Media</b>	Superficie		Producción	
<b>CULTIVOS</b>	(*)	2.014	2.013	<b>09-12</b>	(*)	2.014	2.013	<b>09-12</b>	%13	%09-12	%13	%09-12
<b>Trigo total</b>	3	385.998	380.886	398.699	3	1.172.096	1.045.895	880.280	1	-3	12	33
Trigo blando	3	162.288	161.429	116.187	3	520.884	421.002	250.522	1	40	24	108
Trigo duro	3	223.710	219.457	282.512	3	651.212	624.893	629.758	2	-21	4	3
<b>Cebada total</b>	3	114.675	114.376	111.134	3	268.135	271.139	211.300	0	3	-1	27
Cebada 2 carreras	3	52.069	50.680	51.856	3	125.477	123.857	102.605	3	0	1	22
Cebada 6 carreras	3	62.606	63.698	59.278	3	142.658	147.282	108.695	-2	6	-3	31
Avena	3	83.127	83.221	83.831	3	172.601	172.015	141.607	0	-1	0	22
Centeno	3	1.250	1.207	1.048	3	2.662	2.207	1.159	4	19	21	130
Triticale	3	38.089	37.377	24.823			113.924	61.714	2	53		
Arroz			39.791	38.857			337.330	355.991				
Maíz			43.358	29.227			435.992	329.469				
Sorgo			4.912	4.034			28.779	17.961				
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas			17	99			24	126				
Garbanzos	2	11.450	11.091	13.018			13.657	12.430	3	-12		
Lentejas	2	50	52	79			28	39	-4	-37		
Habas secas	2	10.739	10.893	17.229			15.394	23.059	-1	-38		
Guisantes secos	1	5.298	6.237	8.382			5.160	8.417	-15	-37		
Veza	2	5.054	4.658	5.941			3.788	5.049	9	-15		
Yeros	2	4.002	4.113	1.973			2.962	1.151	-3	103		
Altramuz dulce			631	872			502	622				
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>												
<b>Patata total</b>			10.826	14.613			268.252	365.038				
Patata extratemprana	3	1.496	1.455	1.733	3	37.356	34.497	40.353	3	-14	8	-7
Patata temprana	3	4.540	4.108	6.007	3	121.783	99.697	155.001	11	-24	22	-21
Patata media estación	3	3.566	3.794	5.157			100.013	132.360	-6	-31		
Patata tardía			1.469	1.717			34.045	37.325				
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	3	8.587	4.766	9.431			332.601	606.558	80	-9		
Algodón (bruto)			63.800	64.044			145.422	144.130				
Girasol	3	340.700	320.627	285.721			395.653	362.837	6	19		
Soja			21	91			45	180				
Cártamo			1.318	1.724			1.322	1.489				
Colza	2	950	1.051	1.339			1.445	1.670	-10	-29		
Tabaco			370	486			1.329	1.809				
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero			1.541	1.771			62.453	75.365				
Alfalfa	3	8.653	8.743	9.613			532.254	597.429	-1	-10		
Veza para forraje	2	3.695	4.285	3.996			65.629	37.150	-14	-8		
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total			977	1.201			27.612	31.190				
Brócoli			1.678	2.175			42.743	57.559				
Espárragos	3	7.682	7.637	7.910	3	39.045	28.139	39.971	1	-3	39	-2
Apio			178	161			5.077	3.956				
Lechuga	2	11.378	11.436	11.037			297.966	287.891	-1	3		
Escarola			401	334			8.788	7.907				
Espinaca	3	225	336	460			5.349	7.465	-33	-51		
Endivia			3	12			54	142				
Sandía			9.483	8.790			483.385	476.589				

ANDALUCÍA		Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
MARZO 2.014				Media				Media	Superficie		Producción		
CULTIVOS		(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Melón				7.079	7.669			200.742	232.573				
Calabaza				267	244			8.671	6.730				
<b>Calabacín total</b>	3	7.319	7.402	6.120			413.951	335.795		-1	20		
Calabacín protegido	3	6.667	6.709	5.386	3	389.574	390.448	310.490		-1	24	0	25
Calabacín aire libre	3	652	693	734			23.503	25.305		-6	-11		
<b>Pepino total</b>	3	7.989	7.519	7.289			680.265	614.329		6	10		
Pepino protegido	3	7.678	7.201	6.971	3	669.739	668.813	603.194		7	10	0	11
Pepino aire libre	3	311	318	318			11.452	11.136		-2	-2		
Pepinillo	3	44	50	51			582	638		-12	-14		
<b>Berenjena total</b>	3	2.804	3.009	2.788	3	167.936	172.556	183.613		-7	1	-3	-9
Berenjena aire libre	3	622	635	657	3	18.950	18.856	18.961		-2	-5	0	0
Berenjena protegida	3	2.182	2.374	2.131	3	148.986	153.700	164.652		-8	2	-3	-10
<b>Tomate total</b>			18.882	20.074			1.655.490	1.609.790					
Tomate enero-mayo	2	8.737	8.870	8.295	3	921.869	826.856	741.124		-1	5	11	24
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			6.363	8.818			459.517	623.488					
Tomate octubre-diciembre			3.649	2.961			370.257	247.235					
Tomate conserva	3	4.770	2.614	3.690			242.630	284.377		82	29		
Pimiento			11.080	10.589			655.040	586.087					
Fresa y Fresón	1	7.381	7.569	6.758	2	301.538	303.256	265.817		-2	9	-1	13
Alcachofa	3	2.110	2.370	2.398	3	29.072	32.463	32.441		-11	-12	-10	-10
Coliflor	1	1.478	1.429	1.331	1	38.462	36.920	35.261		3	11	4	9
Ajo	3	5.100	5.572	4.847			58.064	50.439		-8	5		
<b>Cebolla total</b>			3.060	3.736			117.509	158.278					
Cebolla babosa	3	1.181	1.102	1.188			46.258	50.763		7	-1		
Cebolla grano y medio grano			1.368	1.985			46.552	84.766					
Otras cebollas			590	564			24.699	22.749					
Zanahoria	2	2.977	2.553	3.681			136.119	188.467		17	-19		
Puerro			239	286			4.965	6.166					
Rábano			108	153			1.592	2.546					
Nabo			76	81			1.189	1.617					
Judías verdes			3.883	3.623			71.753	62.216					
Guisantes verdes	3	530	656	740	3	6.136	6.850	7.628		-19	-28	-10	-20
Habas verdes	3	1.916	2.230	4.124	3	19.799	23.163	38.134		-14	-54	-15	-48
Champiñón			1	1			250	250					
Otras setas			4	4			196	239					
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>													
Flor cortada (miles de unidades)	1	492	524	513	1	652.483	756.444	678.321		-6	-4	-14	-4
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	636	645	646	1	66.398	68.855	63.444		-1	-1	-4	5
<b>CÍTRICOS</b>													
Naranja dulce				61.167			1.429.626	1.163.772					
<b>Mandarino total</b>				16.405			387.253	281.034					
Satsumas				681			10.900	11.287					
Clementinas				9.267			230.926	160.506					
Híbridos (mandarina)				6.457			145.427	109.240					
Limonero				6.085			108.717	116.406					
Pomelo				607			24.177	13.979					
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>													
Manzano				544			9.040	8.958					

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	MARZO 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Peral				608			8.439	8.763				
Níspero				1.204			11.746	12.443				
Albaricoquero				371	3	3.745	2.232	2.138			68	75
Cerezo y guindo				1.965	3	6.142	5.947	6.074			3	1
<b>Melocotón total</b>				<b>8.580</b>	<b>3</b>	<b>163.856</b>	<b>156.240</b>	<b>148.563</b>			<b>5</b>	<b>5</b>
Melocotón				4.725	3	86.700	79.385	74.969			9	16
Nectarina				3.856	3	77.156	76.855	73.593			0	5
Ciruelo				2.962	3	38.385	36.176	41.446			6	-7
Higo				2.014			2.722	2.733				
Chirimoyo				3.137			41.501	47.151				
Aguacate				9.275			55.627	77.255				
Plátano**				1	2	16	16	28			0	-42
Kiwi				0			0	0				
Almendro				156.712			24.760	44.037				
Nuez				1.261			3.427	1.810				
Castaña				8.300			6.155	4.253				
Avellano				63			0	119				
Frambuesa				1.347	2	12.871	12.864	13.761			0	-6
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				102.451			422.888	420.344				
Olivar aceituna almazara				1.429.387			6.573.325	4.880.916				
Aceite de oliva							1.372.323	1.020.695				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				2.447			18.659	27.381				
Viñedo uva vinificación				30.357			231.762	185.093				
Viñedo uva pasificación							502	1.306				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.392.486	1.188.860				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra				55			11	105				

(\*) Mes al que corresponde la última estimación

\*\*Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES ( Has )									
MARZO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	2.105	68.500	83.685	17.104	16.890	9.359	22.605	165.750	385.998
Trigo blando	1.900	17.200	33.440	14.559	5.090	3.499	7.100	79.500	162.288
Trigo duro	205	51.300	50.245	2.545	11.800	5.860	15.505	86.250	223.710
Cebada total	10.584	6.900	7.440	54.876	1.100	8.840	12.085	12.850	114.675
Cebada 2 carreras	0	650	2.230	21.254	500	5.350	10.085	12.000	52.069
Cebada 6 carreras	10.584	6.250	5.210	33.622	600	3.490	2.000	850	62.606
Avena	3.270	9.300	20.990	23.681	1.500	3.799	8.287	12.300	83.127
Centeno	140	0	85	612	60	25	3	325	1.250
Triticale	2	14.200	2.110	587	5.900	389	1.651	13.250	38.089
Arroz	0	2.800	0	0	0	0	0	36.975	
Maíz	68	4.400		3.330			665	20.000	
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas									
Garbanzos	149	1.500	1.035	866	160	180	2.160	5.400	11.450
Lentejas	0	5	0	25	0	0	15	5	50
Habas secas	2	1.500	2.585	366	205	181	1.900	4.000	10.739
Guisantes secos	294	850	1.180	1.874	0	0	1.100	0	5.298
Veza	572	300	170	2.580	2	225	980	225	5.054
Yeros	1.330	0	95	2.395	0	62	90	30	4.002
Altramuz dulce	0	120	65	2	126		0	300	
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total									
Patata extratemprana	53	520	0	113	25	0	485	300	1.496
Patata temprana	151	560	160	88	150	21	410	3.000	4.540
Patata media estación	195	615	465	839	75	152	475	750	3.566
Patata tardía									
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.762	15	0	10	0	0	5.800	8.587
Algodón (bruto)									
Girasol	90	66.000	59.350	3.949	15.786	3.025	7.500	185.000	340.700
Soja									
Cártamo									
Colza	0	50	75	10	15	0	0	800	950
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa	125	1.650	700	2.218	100	660	450	2.750	8.653
Veza para forraje	37	25	710	217	0	106	1.500	1.100	3.695
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total									
Brócoli			0						
Espárragos	38	380	300	5.774	5	360	300	525	7.682
Apio									
Lechuga	7.050	90	300	3.231	75	77	390	165	11.378
Escarola									
Espinaca	15	20	90	18	5	22	20	35	225
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	6.448	200	115	283	18	40	170	45	7.319
Calabacín protegido	6.358	24	0	95	0	0	170	20	6.667

SUPERFICIES ( Has )									
MARZO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
<b>CEREALES</b>									
Calabacín aire libre	90	176	115	188	18	40	0	25	652
<b>Pepino total</b>	5.021	90	60	2.573	4	72	150	19	7.989
Pepino protegido	5.021	19	0	2.548	0	0	85	5	7.678
Pepino aire libre	0	71	60	25	4	72	65	14	311
Pepinillo	0	0	25	0	0	2	12	5	44
<b>Berenjena total</b>	2.006	380	70	67	7	99	153	22	2.804
Berenjena aire libre	0	361	70	30	7	99	38	17	622
Berenjena protegida	2.006	19	0	37	0	0	115	5	2.182
<b>Tomate total</b>									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.397	5	0	475	50	8.737
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva	10	60	0	0	0	0	0	4.700	4.770
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	12	0	15	7.330	5	9	10	7.381
Alcachofa	218	220	90	790	20	72	450	250	2.110
Coliflor	81	240	75	772	25	65	120	100	1.478
Ajo	24	60	2.000	761	25	400	830	1.000	5.100
<b>Cebolla total</b>						170			
Cebolla babosa	21	70	410	175	30	70	140	265	1.181
Cebolla grano y medio grano	70	80	285	135		100	350		
Otras cebollas						0			
Zanahoria	4	1.990	180	14	16	6	67	700	2.977
Puerro									
Rábano									
Nabo	0								
Judías verdes									
Guisantes verdes	113	60	25	185	10	10	120	7	530
Habas verdes	322	95	400	269	100	60	570	100	1.916
Champiñón									
Otras setas									
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	22	200	22	22	90	0	29	107	492
Plantas Ornamen (miles unidades)	207	35	30	62	50	0	126	126	636

PRODUCCIONES ( TM )									
MARZO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
<b>Trigo total</b>	2.475	168.350	225.950	41.606	51.757	22.800	57.220	601.938	1.172.096
Trigo blando	2.290	43.350	90.288	36.978	16.593	9.300	18.460	303.625	520.884
Trigo duro	185	125.000	135.662	4.628	35.164	13.500	38.760	298.313	651.212
<b>Cebada total</b>	17.588	20.100	12.982	129.245	2.550	19.099	30.720	35.851	268.135
Cebada 2 carreras	0	1.600	4.125	46.974	1.350	11.770	25.720	33.938	125.477
Cebada 6 carreras	17.588	18.500	8.857	82.271	1.200	7.329	5.000	1.913	142.658
Avena	3.076	23.600	34.634	50.646	2.400	5.800	20.720	31.725	172.601
Centeno	154	0	85	1.263	48	28	3	1.081	2.662
Triticale	2	50.000		1.398	15.930	786	3.960	37.375	
Arroz							0		
Maíz									
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas									
Guisantes secos									
Veza									
Yeros									
Altramuz dulce	0								
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
<b>Patata total</b>									
Patata extratemprana	1.113	12.500	0	4.520	463	0	12.610	6.150	37.356
Patata temprana	3.322	12.900	5.600	1.720	3.000	441	12.300	82.500	121.783
Patata media estación									
Patata tardía									
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	110.750	825	0		0	0	430.313	
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza									
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total									
Brócoli									
Espárragos	213	1.200	1.200	31.642	15	1.100	1.650	2.025	39.045
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca									
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
<b>Calabacín total</b>	374.594		5.040	10.195	600	980	11.000	1.938	
Calabacín protegido	371.294	1.100	0	5.080	0	0	11.000	1.100	389.574
Calabacín aire libre	3.300		5.040	5.115	600	980	0	838	
<b>Pepino total</b>	421.702	3.650	1.800	241.895		1.700	8.920	820	
Pepino protegido	421.702	1.100	0	240.762	0	0	5.800	375	669.739
Pepino aire libre	0	2.550	1.800	1.133		1.700	3.120	445	
Peninillo									
<b>Berenjena total</b>	138.746	11.900	1.925	3.175	175	2.750	8.140	1.125	167.936
Berenjena aire libre	0	11.190	1.925	985	175	2.750	1.100	825	18.950
Berenjena protegida	138.746	710	0	2.190	0	0	7.040	300	148.986
<b>Tomate total</b>									
Tomate enero-mayo	736.244	12.650	0	138.075	200	0	30.875	3.825	921.869
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	350	0	248	300.530	30	80	300	301.538

PRODUCCIONES ( TM )									
MARZO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Alcachofa	2.980	4.125	1.215	8.148	240	720	7.800	3.844	29.072
Coliflor	1.968	9.800	1.875	17.805	500	1.430	2.334	2.750	38.462
Ajo									
<b>Cebolla total</b>									
Cebolla babosa	360	1.650		6.877					
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria		110.000	6.300	537	400	150	1.675	19.250	
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	676	1.650	200	2.604	55	80	792	79	6.136
Habas verdes	3.736	1.275	3.600	3.208	700	540	5.800	940	19.799
Champiñón									
Otras setas									
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	348.000	29.040	2.112	108.385	0	34.800	98.755	652.483
Plantas Ornamen (miles unidades)	17.063	1.210	2.640	11.391	3.500	0	27.594	3.000	66.398
<b>CÍTRICOS</b>									
Naranja dulce									
<b>Mandarino total</b>									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero	125	5	430	182	60	200	241	2.502	3.745
Cerezo y guindo	95	5	365	3.359	6	2.000	278	34	6.142
<b>Melocotón total</b>	273	181	5.680	11.249	27.550	650	820	117.453	163.856
Melocotón	233	180	4.680	11.134	21.550	650	820	47.453	86.700
Nectarina	40	1	1.000	115	6.000	0	0	70.000	77.156
Ciruelo	293	10	5.880	1.264	6.765	1.000	390	22.783	38.385
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	6.605	105		12.696			3.000		
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	176	12.695	0	0	0	12.871

## 2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

## 3.- INFORMACIÓN GANADERA

- **La Junta de Andalucía se persona en los procedimientos para resolver los recursos contra la Norma de Calidad del Ibérico.**
- **Publicada la Resolución de 7 de abril de 2014 con las nuevas cuantías de la tasa por inspecciones y controles veterinarios de productos de origen animal no destinados al consumo humano que se introduzcan en territorio nacional procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea.**
- **Las organizaciones empresariales y sindicatos agrarios representativos del sector de la carne de vacuno han aprobado la constitución de la organización interprofesional PROVACUNO.**
- **Celebrada la XXII Edición de la Feria Agroganadera y XII Feria Agroalimentaria del Valle de Los Pedroches-Confevap.**



### Estado de la ganadería extensiva

En la provincia de **Almería**, las condiciones climáticas de esta semana siguen sin beneficiar la situación de los pastos que reflejan una disponibilidad de recursos naturales inferior a la media registrada durante los últimos años, lo que está llevando a los ganaderos a una situación de elevados gastos en alimentación con la consecuente pérdida de rentabilidad. Estas condiciones afectan sobre todo al ganado ovino y caprino que son los de mayor implantación en la provincia, principalmente en las comarcas de Los Vélez y Alto y Bajo Almanzora.

En **Granada**, en el Poniente granadino la climatología sigue favoreciendo el crecimiento de pastos y rebrotes, las cabañas extensivas que permanecen en las zonas bajas siguen centradas principalmente sobre podas de olivar, pastizales, rastrojeras, lindazos, etc, encontrándose ya la mayoría en las zonas altas y con continuos suplementos alimenticios de heno y grano en los apriscos. Continúan las parideras.

En las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, se acusa la ausencia de lluvias, y en montañas y sierras al ser las temperaturas inferiores y el clima más suave, los recursos pastables se mantienen más frescos.

En **Huelva**, se mantienen las buenas perspectivas al aparecer alimentación natural en el campo. Los niveles en pozos y acequias también se mantienen adecuados.

En **Jaén**, las lluvias de los pasados días auguran el mantenimiento del pasto por más tiempo.

### Situación sanitaria de la cabaña ganadera

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se ha comenzado la distribución de millón y medio de dosis de vacunas suministradas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) para la vacunación frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul, tal como establece la orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. Esta orden recoge la nueva zona de vacunación obligatoria y voluntaria frente al serotipo 4 y mantiene la vacunación obligatoria frente al serotipo 1, siendo obligatorio vacunar, antes del 31 de julio, a los animales de más de tres meses de todas las explotaciones de bovino y ovino incluidas en las zonas de restricción del serotipo 4.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

**Equidos:** Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

**Plan Nacional de Investigación de Residuos:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Se han comenzado los controles de condicionalidad.

Para más información pueden consultar la sección de sanidad animal de la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural : <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/ganaderia/sanidad-animal/index.html>

## **La Junta de Andalucía se persona en los procedimientos para resolver los recursos contra la Norma de Calidad del Ibérico.**

Con el fin de defender activamente los intereses del sector ibérico andaluz, la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, ha presentado un escrito de personación en la causa abierta para resolver los recursos presentados contra la nueva Norma de Calidad del Ibérico aprobada por el Real Decreto 4/2014, lo que le permitirá tener conocimiento de los alegatos de los organismos y entidades recurrentes contra esta normativa y contraponer sus argumentos ante el tribunal. La nueva Norma de Calidad incorpora parte de las demandas trasladadas por la Consejería al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente dirigidas, entre otros fines, a evitar la confusión de los consumidores. Entre otros aspectos, con la modificación de la normativa, las diferentes categorías de los productos ibéricos se construyen a base de tres factores. En primer lugar, el tipo de producto (jamón, paleta, caña de lomo, entre otros), seguido de la designación por alimentación y manejo (bellota, cebo en campo o cebo), y la designación racial. En este último caso, los productos incluyen en su etiquetado la designación "100% ibérico" cuando proceden de animales con este porcentaje de pureza genética de la raza ibérica cuyos progenitores cumplen la misma condición y que se encuentran inscritos en el correspondiente libro genealógico; o sólo "ibérico" si se trata de productos procedentes de cerdos cuyo porcentaje genético se corresponde como mínimo en un 50% con la raza porcina ibérica y el resto del porcentaje con la raza Duroc.

A estas condiciones se suma la reserva de términos como "dehesa" y "montanera" a los animales que estén relacionados con los mismos y se hayan alimentado de bellota; y "Pata Negra" a los productos de la más alta calidad, es decir, animales de raza pura alimentados con bellota.

Desde la Junta de Andalucía se defiende esta última restricción para garantizar que no se produzca un empleo indiscriminado de este concepto, y que los alimentos que no cumplan esta condición incluyan en su etiqueta el porcentaje de la raza que les corresponda, ya sea en la denominación de venta o, en su proximidad, y con un tamaño mínimo establecido si es en otro apartado del etiquetado.

## **Publicada la Resolución de 7 de abril de 2014 con las nuevas cuantías de la tasa por inspecciones y controles veterinarios de productos de origen animal no destinados al consumo humano que se introduzcan en territorio nacional procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea.**

Las cuantías son las siguientes:

- Partida de subproductos de origen animal o partida de piensos de origen animal:  
55 euros por partida, hasta 6 toneladas, y a continuación, 9 euros por tonelada adicional hasta 46 toneladas o 420 euros por partida, a partir de 46 toneladas.
- Partida de subproductos de origen animal o partida de piensos de origen animal transportada como granel:  
600 euros por embarcación con una carga de productos de hasta 500 toneladas.  
1.200 euros por embarcación con una carga de productos de hasta 1.000 toneladas.  
2.400 euros por embarcación con una carga de productos de hasta 2.000 toneladas.  
3.600 euros por embarcación con una carga de productos superior a 2.000 toneladas.

## **Las organizaciones empresariales y sindicatos agrarios representativos del sector de la carne de vacuno han aprobado la constitución de la organización interprofesional PROVACUNO.**

El sector de la carne de vacuno era prácticamente el único gran sector cárnico que hasta ahora carecía de organización interprofesional que uniese a los principales representantes de los diferentes eslabones de la cadena de producción. La constitución de esta interprofesional como figura de representación integrará a todos los representantes sectoriales dotándoles de capacidad de actuación para tomar las medidas necesarias para aumentar la competitividad y potenciar su posición en los mercados, mediante la ordenación y mejora de la oferta de los productos, velando por el adecuado funcionamiento de la cadena alimentaria que permita avanzar al sector.

En principio, las organizaciones que han llegado a este acuerdo y que constituirán PROVACUNO han sido: ANAFRIC (Asociación Nacional de Almacenes Frigoríficos de Carne y Salas de Despique), ANICE (Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España), APROSA-ANEC (Asociación Profesional de Salas de Despique y Empresas Cárnicas), CA (Cooperativas Agro-alimentarias), FECIC (Federació Catalana d'Indústries de la Carn) y CODECARNE (Confederación Española de Detallistas de la Carne)-en representación de la rama industrial- y ASAJA, ASOPROVAC (Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne), CA (Cooperativas Agro-alimentarias), COAG y UPA -como representantes de la rama productora.

El sector tiene que afrontar nuevos retos, adaptándose al mercado global, con los desafíos y oportunidades que ello conlleva, y a los cambios en la demanda y hábitos de los consumidores que supondrán esfuerzos en lo que a promoción e investigación se refiere.

## **Celebrada la XXII Edición de la Feria Agroganadera y XII Feria Agroalimentaria del Valle de Los Pedroches-Confevap.**

El vicepresidente de la Junta de Andalucía y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, Diego Valderas, y la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, han participado en Pozoblanco en la inauguración de la XXII edición de la Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches y XXII Feria Agroalimentaria del Valle de Los Pedroches-Confevap, que se ha celebrado del 24 al 27 de abril.

Al comienzo de su intervención, la consejera ha agradecido el buen trabajo desarrollado durante años para convertir esta feria en lo que es hoy: un referente nacional para razas ganaderas y un excelente escaparate para los productos de la comarca. En este sentido, Víboras se ha referido a la feria agroganadera como la más importante de Andalucía tanto por la diversidad de especies y razas como por el volumen de negocio que genera. También ha insistido en que el Gobierno andaluz defiende el porcino ibérico de bellota, producto único y ligado a un aprovechamiento sostenible de la dehesa, personándose en los procedimientos para resolver los recursos presentados contra la nueva Norma de Calidad del Ibérico.

En la presente edición, el número de expositores ha aumentado en un 10% al alcanzar un total de 144, reuniendo estos días cerca de 800 animales de cuatro ganados diferentes -ovino, vacuno, caprino y equino-. La consejera ha destacado este encuentro como una cita especialmente importante para poner en valor nuestras razas autóctonas como la vaca negra andaluza y ha resaltado que en esta edición de la muestra se haya apostado por difundir los excelentes alimentos de la comarca a través de la promoción de ferias dedicadas a diversos productos como, por ejemplo, el cordero o el jamón y lechón ibéricos.

También se ha referido a los principales retos del sector ganadero andaluz, entre los que ha resaltado la concentración de la oferta, la búsqueda de mayor valor añadido y la generación de empleo en la Comunidad Autónoma.

Por su parte la organización ha informado del balance positivo del certamen, donde se ha podido constatar la recuperación del sector, habiéndose aumentado el volumen de negocio en torno a los 1,5 millones de euros, según las valoraciones recogidas entre los participantes. Durante cuatro días el recinto ferial ha recibido en torno a 80.000 visitas de profesionales del sector y ciudadanos para conocer de cerca las novedades que presentaba el certamen, el ganado expuesto así como disfrutar de los distintos concursos que se han celebrado en torno a las distintas razas de vacuno, ovino, equino, caprino y avícola.

## Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino y caprino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2014.

### GANADO BOVINO

**Véjer (Cádiz)**, 1-4 de mayo: Exposición de raza Retinta.

**La Carolina (Jaén)**, 9-11 de mayo: Concurso nacional de las razas Blanca Andaluza y Negra Serrana; exposición de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro; subasta el día 11 de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro.

**Medina Sidonia (Cádiz)**, 19 mayo-1 de junio: Exposición de raza Retinta.

**Algeciras (Cádiz)**, 13-15 de junio: Exposición de raza Retinta.

**Tarifa (Cádiz)**, 2-5 de octubre: Exposición de raza Retinta.

**Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 8 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

### GANADO OVINO

**La Carolina (Jaén)**, 9-11 de mayo: subasta el día 11 de las razas Merina y Segureña.

**Huelma (Jaén)**, 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Montesina.

**Fuente Obejuna (Córdoba)**, 19-21 de septiembre: Subasta el día 21 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz.

**Huésca (Granada)**, 25-27 de septiembre: Concurso nacional y subasta el día 27 de raza Segureña.

**Benaocaz (Cádiz)**, 11-13 de octubre: Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.

**Loja (Granada)**, 17-19 de octubre: Concurso nacional de raza Lojeña.

**Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta el día 8 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

### GANADO CAPRINO

**Ronda (Málaga)**, 18-20 de mayo (AGRORONDA): Concurso nacional raza Payoya.

**Antequera (Málaga)**, 30 de mayo-1 de junio (AGROGANT): XXV concurso subasta nacional y VII concurso de producción lechera de raza Malagueña: exposición de raza Florida.

**Algeciras (Cádiz)**, 13-15 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.

**Huelma (Jaén)**, 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.

**Fuente Obejuna (Córdoba)**, 19-21 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

**Huésca (Granada)**, 25-27 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

**Tarifa (Cádiz)**, 2-5 de octubre: Exposición de razas Malagueña y Payoya.

**Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre: Exposición de machos de raza Malagueña.

**Benaocaz (Cádiz)**, 11.13 de octubre: Exposición de raza Payoya.

**Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.

**Armillá (Granada)**, 14-16 de noviembre: Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina; exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

## 4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

### 4.1.Situación de los mercados agrícolas

- **Ucrania podrá exportar sin arancel a la UE 1,6 Mt de cereal en los próximos 6 meses.**
- **Recortes en los precios del trigo en el Mercado Internacional y subidas en el maíz.**
- **Predominio de los descensos en las cotizaciones de los cereales en el mercado nacional.**
- **Los expertos reunidos en la VI Bolsa Andaluza de Materias Primas celebrada en Sevilla prevén una depreciación del trigo duro debida a la abundante previsión de cosecha para los próximos meses.**
- **El precio en origen de las naranjas subió un 5% en 2013, en relación a 2012.**
- **Los precios de la fresa caen hasta un 40%.**
- **Evolución positiva de la exportación hortofrutícola hasta febrero por el crecimiento de las hortalizas.**
- **Disminución de los precios en origen del aceite de oliva en España en lo que llevamos de año.**

#### CEREALES

##### Mercado Internacional

Ucrania podrá exportar sin arancel a la UE 1,6 Mt de cereal en los próximos 6 meses

La Comisión Europea ha abierto unos contingentes arancelarios de importación de determinados cereales originarios de Ucrania. Dichos contingentes, que se beneficiarán de un arancel cero, estarán abiertos hasta el 31 de octubre de 2014. El objetivo de estos contingentes es la apertura del mercado comunitario a las exportaciones Ucranianas, con el fin de ayudar al país en la difícil situación que está atravesando. Se trataría de una implementación de manera autónoma y unilateral por parte de la UE, de las preferencias comerciales recogidas en el Acuerdo de Asociación UE-Ucrania que se espera que se firme antes del 1 de noviembre de 2014, fecha hasta la que estarían en vigor las medidas de reducción de aranceles propuestas por la Comisión. En total, 1,6 millones de toneladas de cereales procedentes de Ucrania podrán entrar sin arancel en la UE. Esta medida aumentará la disponibilidad de grano en el mercado comunitario y hará descender los precios.

Recortes en los precios del trigo en el Mercado Internacional y subidas en el maíz

En la Bolsa de Chicago el trigo anotó descensos como consecuencia de los pronósticos que anunciaban algunas precipitaciones en las zonas productoras de Estados Unidos. No obstante, los recortes no fueron muy grandes. Por el contrario, el maíz subió un 1,3% en esta plaza debido también a las previsiones de lluvias en las zonas de producción que retrasarían las siembras del grano.

##### Mercado Europeo:

En las bolsas europeas, la cotización del trigo también cerró a la baja, mientras que la del maíz se mantuvo sin variación.

##### Mercado Nacional:

Predominio de los descensos en las cotizaciones de los cereales.

En los principales mercados nacionales predominaron los descensos en los precios de los cereales durante la semana pasada. No obstante, también hubo repeticiones de precios como es el caso de los trigos en la lonja de Salamanca.

**Los expertos reunidos en la VI Bolsa Andaluza de Materias Primas celebrada en Sevilla prevén una depreciación del trigo duro debida a la abundante previsión de cosecha para los próximos meses.**

Casi 300 agentes internacionales participaron de este evento organizado por primera vez en el año 2009 y que el pasado viernes 25 de abril celebró su VI edición.

La abundante cosecha de trigo duro prevista para nuestro país, de alrededor de un millón de toneladas para el mes de junio, junto con las previsiones de países como Francia, Italia y Grecia apunta a una previsible depreciación de su precio en los mercados internacionales.

##### Mercado en Andalucía:

Se mantienen o bajan ligeramente las cotizaciones de los cereales en nuestra Comunidad. Descensos en los precios de la cebada y del trigo duro en las provincias de Jaén y Córdoba respectivamente.

**MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.**

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)



## CÍTRICOS

### El precio en origen de las naranjas suben 5% en 2013, en relación a 2012

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) ha publicado los Indicadores de Precios y Salarios Agrarios percibidos por los agricultores en 2013, en los que se detalla que, en cítricos, los productores de mandarina percibieron 0,25 euros por cada kilo de mandarinas, un 16,04 % más que en 2012. El mercado de limones también se revalorizó en origen, pasando de los 0,23 a 0,33 euros/kilo (+41,48 %). Según la misma fuente, los precios en origen percibidos por los productores españoles de naranjas en 2013 fueron, de media, un 5,16 % superiores a los de 2012, situándose en los 0,17 euros/kilo.

## HORTICOLAS

### Mercado en Andalucía (Hortícolas de Invernadero)

Los precios de las hortalizas en los mercados de origen esta semana han sufrido bajadas, los tomates y sobre todo los pimientos. El resto de hortalizas han bajado pero en menor cuantía o repiten los precios de la pasada semana, otro hecho destacable es el de los melones Galia que se están vendiendo gran número de partidas. Su valor también ha descendido casi a la mitad, aunque siguen teniendo un precio interesante. Por otra parte, han aparecido en las alhóndigas las primeras partidas de sandía y de melón categoría estos últimos a más del euro por kilo.

### Evolución positiva de la exportación hortofrutícola hasta febrero por el crecimiento de las hortalizas

La exportación española de frutas y hortalizas en enero y febrero de este año ha aumentado un 0,3% en volumen y un 1,3% en valor, con relación al mismo periodo del año anterior, totalizando 2,4 millones de toneladas y 2.149 millones de euros respectivamente, debido principalmente al crecimiento de las hortalizas, según datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, procesados por FEPEX.

La exportación de hortalizas en enero y febrero de 2014 aumentó un 13% en volumen, totalizando 1,2 millones de toneladas y un 9% en valor, situándose en 1.194 millones de euros, destacando el crecimiento de tomate (+7%) situándose en 297.9956 toneladas, lechuga (+11%) y 196.908 toneladas y pimiento (+21%) con 174.577 toneladas.

La exportación de frutas en enero-febrero cayó un 11% en volumen y un 7% en valor, situándose en 1,14 millones de toneladas y 954 millones de euros.

Considerando sólo febrero, comparado con el mismo mes de 2013, la exportación de frutas y hortalizas creció un 2% tanto en volumen como en valor, totalizando 1,16 millones de toneladas y 1.044 millones de euros respectivamente. La evolución positiva de la exportación en enero y febrero es, consecuencia del buen comportamiento en los mercados de destino.

### Hortícolas al aire libre

El volumen demandado de **zanahoria** ha ido aumentando respecto al mes pasado. El precio de la zanahoria aunque ha ido aumentando a lo largo del mes de abril, el precio medio ha disminuido respecto el mes pasado.

El volumen demandado de **ajo** ha disminuido considerablemente respecto el mes pasado y, aunque el precio del mismo se ha mantenido constante durante este mes, ha disminuido respecto al mes pasado y, en general, es precio bajo.

La subida de las temperaturas en las zonas productoras de **espárrago** favorece el incremento de los volúmenes producidos y comercializados, manteniéndose los precios en valores cercanos a los 3,5€/kg.

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)



## FRUTOS ROJOS

### Los precios de la fresa caen hasta un 40%



Un invierno cálido y un aumento de la superficie cultivada de fresa en toda Europa han provocado que, por primera vez en años, confluyan en el mercado de la UE fresas de diversos orígenes y que el sector fresero español vea hundidos los precios mucho antes de que termine la campaña.

Así pues, la media de precios de la fresa española ya ha caído un 40% en relación con 2013 y está llevando a muchos productores a tirar fruta y a dismantelar fincas dos meses antes del fin de la temporada..

Hasta ahora, Turquía y Marruecos se habían considerado las principales amenazas del sector pero ahora la competencia crece dentro de la propia Unión Europea. La fresa se ha topado con grandes rivales que, tradicionalmente, han sido compradores del producto español, como Alemania, Francia y Reino Unido. No obstante, el escenario se ha complicado todavía más con la entrada de producciones de Italia, Bélgica y Holanda, y a pesar de que Marruecos ya finalizó su campaña en marzo, se ha producido una diferencia entre la oferta y la demanda que ha perjudicado a los precios.

Búsqueda de nuevos mercados: Rusia, países árabes y Escandinavia

Otra de las acciones en las que trabaja el sector es la búsqueda de nuevos mercados, cuyos nichos serían Rusia, los países árabes y escandinavos. Para llegar a esos destinos hay que contar con una mejora de las infraestructuras. El aeropuerto de Sevilla no está preparado para el transporte de productos perecederos, por lo que la fruta se está llevando por carretera hasta el aeropuerto de Madrid con destino a países como Rusia.

### Mercado en Andalucía:

#### Nota:

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## ACEITE DE OLIVA

### Situación de los precios internacionales del mercado del AOVE.

La tónica en los últimos meses ha sido la disminución de los precios en origen en España, llegando a niveles en la segunda semana de enero de 1.97€/kg; la última semana de marzo los precios se sitúan en 2,00€/kg lo que supone una disminución del -33% respecto al mismo periodo del año anterior.



Esta evolución en un primer análisis parece relacionada con la recuperación de los niveles de la producción española, pero no parece tener en cuenta la evolución de los precios en Grecia y Túnez.

Desde abril 2013 los precios comenzaron a bajar aunque lo hicieron de forma más pronunciada a partir de septiembre 2013, ante la confirmación de la buena cosecha para la campaña 2013/14. El precio más alto alcanzado durante el año pasado se produjo a principios de marzo 2013 con 3.02€/kg.

En Italia, después de una disminución de precios hasta principios de diciembre 2013, los precios en origen han comenzado a subir, situándose a finales de marzo 2014 en 3,27€/kg que representa un aumento de +2% respecto al mismo periodo del año, anterior. Es probable que esta evolución de los precios tenga relación con la cosecha griega que es corta y que no presionara los precios en el mercado italiano. Desde mediados de diciembre 2013 hasta finales de enero 2014, los precios en Grecia se han mantenido en 2.46€/kg, sin embargo a finales de marzo los precios se sitúan en 2.56€/kg que supone un aumento de +4% respecto al mismo periodo del año anterior. Estos niveles están relacionados también con la reducción de su producción para esta campaña.

A finales de octubre 2013, los precios en Túnez registraban valores de 2.53€/kg., momento en el que comenzaron a bajar situándose a finales de marzo en 2.45€/kg lo que supone una disminución del -5% respecto al mismo periodo del año anterior. En 2012/2013 los precios fueron influenciados por la baja cosecha española que generó precios más altos que en el año anterior.

#### Nota:

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## **ACEITE DE OLIVA** (Continuación)

### **Se confirma una producción récord de mas de 1,7 millones de toneladas de Aceite de Oliva.**

Hasta finales de marzo, la producción de aceite de oliva se situaba en 1.747.800 toneladas, según los datos provisionales adelantados por la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA). Se trata de una cifra récord a la que todavía habría que sumar las pequeñas cantidades obtenidas en abril y las que puedan producirse en mayo.

Esto supone un 187% más respecto a la corta producción de la campaña anterior y es también un 40% superior a la media de las cuatro últimas campañas. La comercialización también está alcanzando niveles muy elevados. Aunque está pendiente la confirmación de los datos de exportación de febrero y marzo por parte de Aduanas, las ventas al exterior se habrían situado en los primeros seis meses de la campaña (octubre-marzo) en 500.400 toneladas (+68% respecto a la campaña pasada; +36% sobre la media de las cuatro últimas), a las que habría que sumar un consumo en el mercado nacional de 315.300 toneladas (+33% y +15%, respectivamente). En total, 815.700 toneladas comercializadas en ese período (+52%; +27%).

Por último, las importaciones hasta finales de marzo suman 31.700 toneladas (aún por confirmar por Aduanas) y las existencias a esa fecha eran de 1.264.300 toneladas (+15% respecto a la media de las cuatro últimas campañas).

Las cotizaciones en el mercado del aceite de oliva han registrado altibajos a lo largo de los meses de marzo y abril, sobre todo en el caso del virgen extra

### **Mercado de Andalucía**

Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior. Esta semana se han producido descensos con respecto a la semana anterior en el precio de los aceites de oliva vírgenes extra y en los de oliva vírgenes aunque en estos últimos los precios han sido más estables. En relación a los volúmenes comercializados en esta semana, condicionada por los festivos de Semana Santa, han sido inferiores a los de la semana precedente.

#### **Nota:**

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

**Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.**

[www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca y Desarrollo Rural /portal/](http://www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca y Desarrollo Rural /portal/)

<http://www.cap.junta->

[andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html)

**De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.**

[www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca y Desarrollo Rural/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca y Desarrollo Rural/observatorio)

## 4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>ACEITES Y ACEITUNA DE MESA</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	77,23	76,45	-0,78	-1,01	-22,05	-22,39
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	77,50	78,50	1,00	1,29	-22,50	-22,28
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	169,00	166,00	-3,00	-1,78	-74,00	-30,83
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	160,00	165,00	5,00	3,13	-80,50	-32,79
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	162,90	161,70	-1,20	-0,74	-78,70	-32,74
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	167,00	164,10	-2,90	-1,74	-79,30	-32,58
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	164,90	165,70	0,80	0,49	-68,69	-29,31
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-87,96	-34,77
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	175,79	174,89	-0,90	-0,51		
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	179,22	175,19	-4,03	-2,25	-77,23	-30,60
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	82,50	81,45	-1,05	-1,27	-55,25	-40,42
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	84,14	82,94	-1,20	-1,43	-52,29	-38,67
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	119,45	119,45	0,00	0,00	-54,45	-31,31
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	119,72	119,60	-0,12	-0,10	-54,69	-31,38
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	200,00	197,00	-3,00	-1,50	-79,00	-28,62
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	199,00	199,00	0,00	0,00	-82,00	-29,18
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	198,30	198,30	0,00	0,00	-90,10	-31,24
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	195,00	193,20	-1,80	-0,92	-82,80	-30,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	203,10	202,10	-1,00	-0,49	-82,24	-28,92
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	213,00	213,00	0,00	0,00	-70,92	-24,98
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	180,00	179,00	-1,00	-0,56	-74,00	-29,25
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	178,50	182,50	4,00	2,24	-77,50	-29,81
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	181,80	181,80	0,00	0,00	-83,30	-31,42
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	176,50	176,30	-0,20	-0,11	-78,80	-30,89
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	180,10	181,10	1,00	0,56	-75,84	-29,52
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	180,30	180,30	0,00	0,00	-91,71	-33,72
<b>CEREALES</b>										
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-80,00	-32,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-62,00	-25,62
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-60,00	-25,53
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-73,00	-28,85
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	175,00	172,00	-3,00	-1,71	-63,00	-26,81
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	170,00	166,00	-4,00	-2,35	-74,00	-30,83
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	178,00	178,00	0,00	0,00	-71,00	-28,51
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-80,00	-32,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	175,00	175,00	0,00	0,00	-65,00	-27,08
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-75,00	-30,61
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	176,00	172,00	-4,00	-2,27	-74,00	-30,08
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	184,00	184,00	0,00	0,00	-72,00	-28,12
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	172,00	172,00	0,00	0,00	-64,85	-27,38
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	182,00	182,00	0,00	0,00	-58,00	-24,17
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	190,00	190,00	0,00	0,00	-58,00	-23,39
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	188,00	188,00	0,00	0,00	-57,00	-23,27
<b>TRIGO</b>										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	258,00	258,00	0,00	0,00	-4,00	-1,53
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-55,00	-19,64
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	278,41	274,27	-4,14	-1,49	9,27	3,50
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	255,00	255,00	0,00	0,00	-8,00	-3,04
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-50,00	-19,23
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	214,00	214,00	0,00	0,00	-42,50	-16,57
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-62,00	-23,85

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	211,67	211,67	0,00	0,00	-43,31	-16,99
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	234,00	234,00	0,00	0,00	-20,00	-7,87
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00	-42,00	-18,67
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	214,00	214,00	0,00	0,00	-40,00	-15,75
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	197,00	197,00	0,00	0,00	-33,00	-14,35
<b>CÍTRICOS</b>										
<b>LIMÓN</b>										
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	105,00	105,00	0,00	0,00	5,00	5,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	30,00	45,00	15,00	50,00		
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	22,00	22,00	0,00	0,00	-38,00	-63,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00		
<b>MANDARINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00					
<b>NARANJA</b>										
BLANCA/VALENCIA LATE-BARBERINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00	1,00	5,26
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	18,00	14,00	-4,00	-22,22	-11,50	-45,10
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	16,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00	13,00	108,33
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	9,00	9,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	14,00					
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	12,00	11,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol		18,00				
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	19,05	18,50	-0,55	-2,87		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	13,50	13,50	0,00	0,00		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	19,00	19,00	0,00	0,00	-11,00	-36,67
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00	13,00	108,33
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	19,00	18,50	-0,50	-2,63		
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00		
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>										
<b>ALFALFA</b>										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	175,00	173,00	-2,00	-1,14	17,00	10,90
<b>CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES</b>										
<b>GIRASOL</b>										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	367,00	367,00	0,00	0,00	-198,00	-35,04
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	331,00	331,00	0,00	0,00	-174,00	-34,46
<b>FLOR CORTADA</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	10,00	8,00	-2,00	-20,00	3,00	60,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	5,00	-2,00	-28,57	2,00	66,67
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	4,00	-1,00	-20,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	9,70	9,70	0,00	0,00	1,45	17,58
<b>FRUTALES DE CÁSCARA</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	146,08	146,08	0,00	0,00		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	146,08	146,08	0,00	0,00		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		132,00				
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	171,58	171,58	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	171,58	171,58	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		154,10				
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	203,52	203,52	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	203,52	203,52	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		189,60				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>										
<b>AGUACATE</b>										
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-15,00	-11,11
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-15,00	-11,11
<b>CHIRIMOYA</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	95,00	95,00	0,00	0,00	-55,00	-36,67
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	35,00	35,00	0,00	0,00	-35,00	-50,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	175,00	175,00	0,00	0,00	-5,00	-2,78
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	101,67	101,67	0,00	0,00	-31,66	-23,75
<b>NÍSPERO</b>										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	290,00	290,00	0,00	0,00	60,00	26,09
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	280,00	280,00	0,00	0,00	80,00	40,00
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	285,00	285,00	0,00	0,00	100,67	54,61
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>FRUTOS ROJOS</b>										
<b>ARÁNDANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.		600,00				
<b>FRAMBUESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	600,00	500,00	-100,00	-16,67	-350,00	-41,18
<b>FRESÓN</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-8,00	-13,79
<b>HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	65,00	13,00	25,00	11,00	20,37
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
<b>AJO</b>										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	135,00	135,00	0,00	0,00		
<b>ALCACHOFA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	68,00	7,00	11,48		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	36,00	-5,00	-12,20		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	30,00	-10,00	-25,00	0,00	0,00
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>APIO</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	70,63	70,63	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	-30,00	-23,08
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	-10,00	-10,00
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00	-15,00	-37,50
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	30,00	-2,00	-6,25	-3,00	-9,09
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	63,00	57,00	-6,00	-9,52		
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		40,00			0,00	0,00
<b>BRÓCOLI</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	72,00	86,00	14,00	19,44	-1,00	-1,15
<b>CALABACÍN</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	39,00	39,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	47,50	47,50	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29	-5,00	-11,11
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		86,00			39,00	82,98
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	10,00	-5,00	-33,33	-10,00	-50,00
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	58,00	11,00	23,40	-35,00	-37,63
<b>CEBOLLA</b>										
BABOSA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	39,00	39,00	0,00	0,00		
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00	44,00	-2,00	-4,35		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	38,00	40,00	2,00	5,26		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	42,00	42,00	0,00	0,00	2,00	5,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-20,00	-33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	48,00	48,00	0,00	0,00	8,00	20,00
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	61,00	2,00	3,39	-38,00	-38,38
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	-40,00	-40,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	71,00	55,00	-16,00	-22,54	-12,00	-17,91
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00	-10,00	-15,38
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	55,00	55,00	0,00	0,00		

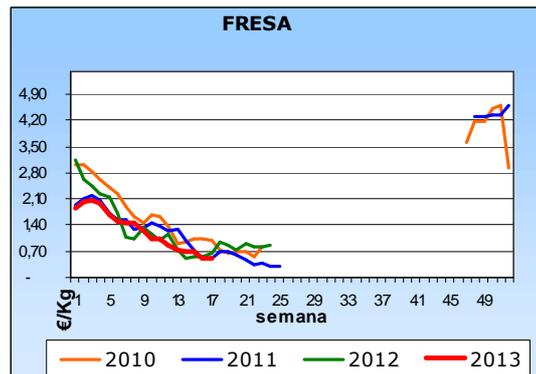
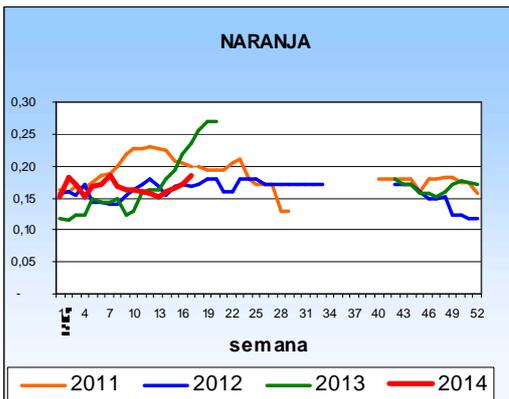
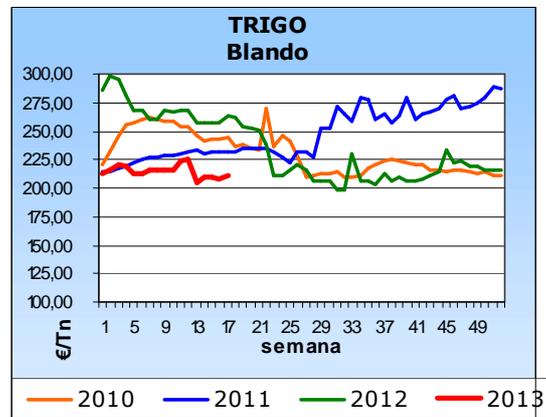
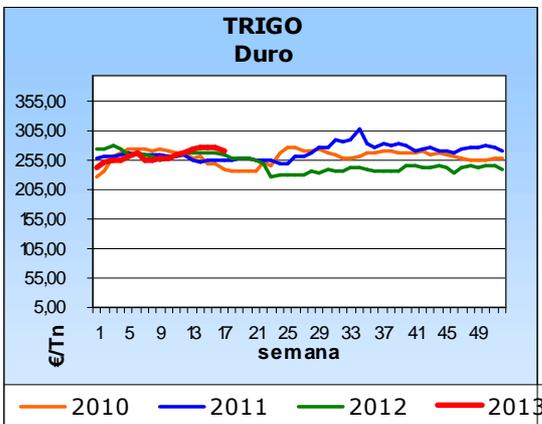
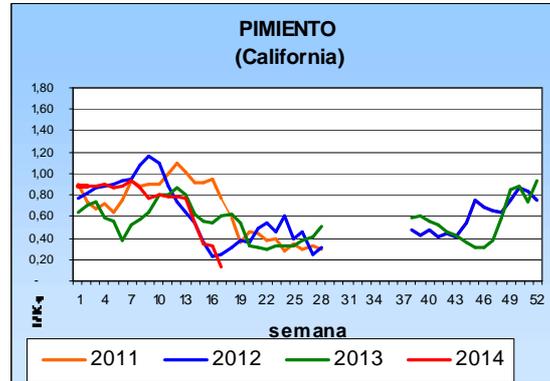
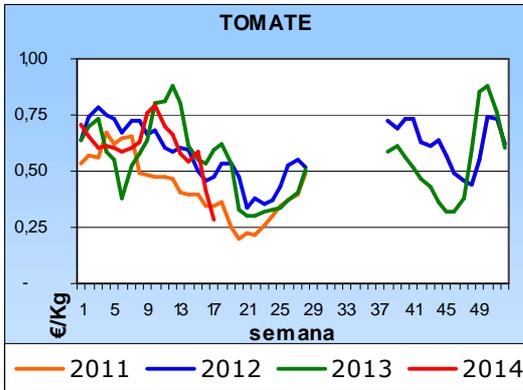
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	45,00	55,00	10,00	22,22	-5,00	-8,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	-40,00	-40,00
<b>COL</b>										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	17,00	16,00	-1,00	-5,88		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	21,00	-4,00	-16,00	-9,00	-30,00
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	18,00	20,00	2,00	11,11	-5,00	-20,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	25,00	10,00	66,67	9,00	56,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	10,00	0,00	0,00	-2,00	-16,67
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	52,00	55,00	3,00	5,77	-2,00	-3,51
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	40,00	20,00	-20,00	-50,00	-25,00	-55,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	20,00	-10,00	-33,33	-20,00	-50,00
<b>ESPÁRRAGO</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	171,00	171,00	0,00	0,00	38,00	28,57
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	171,00	171,00	0,00	0,00	38,00	28,57
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	125,00	115,00	-10,00	-8,00	25,00	27,78
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	34,00	76,00	42,00	123,53	20,00	35,71
<b>GUISANTE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	208,00	162,00	-46,00	-22,12	-97,00	-37,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	250,00	200,00	-50,00	-20,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	177,14	163,07	-14,07	-7,94	30,42	22,93
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	150,00	0,00	0,00	-50,00	-25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	163,57	132,04	-31,53	-19,28	-14,29	-9,77
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	150,00	101,00	-49,00	-32,67	-59,00	-36,87
<b>HABA VERDE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	34,00	-1,00	-2,86	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	-10,00	-14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	57,00	57,00	0,00	0,00		
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	185,00	147,00	-38,00	-20,54		
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	175,00	140,00	-35,00	-20,00		
<b>LECHUGA</b>										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	25,00	23,00	-2,00	-8,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-5,00	-12,50
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00	-35,00	-43,75
HOJA DE ROBLE	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	66,60					
BABY/LITTLE GEN	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	126,84	83,66	-43,18	-34,04		
ICEBERG	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	94,61	85,75	-8,86	-9,37		
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	16,00	18,00	2,00	12,50		
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	25,00	-10,00	-28,57		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
<b>PEPINO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-35,00	-53,85
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-30,00	-42,86
<b>PIMIENTO</b>										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	120,00	115,00	-5,00	-4,17	-25,00	-17,86
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	117,50	117,50	0,00	0,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	132,00	132,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	145,00	80,00	-65,00	-44,83	-20,00	-20,00
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	139,00	96,00	-43,00	-30,94	-11,00	-10,28
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	150,00	130,00	-20,00	-13,33	-10,00	-7,14
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.		103,00				
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	150,00	90,00	-60,00	-40,00	-40,00	-30,77
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	170,00	145,00	-25,00	-14,71	25,00	20,83
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	24,00	25,00	1,00	4,17	-36,00	-59,02
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	-70,00	-77,78
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	70,00	10,00	16,67	-30,00	-30,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	81,00	81,00	0,00	0,00		
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	44,00	-3,00	-6,38	-2,00	-4,35
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	34,00	3,00	9,68	-3,00	-8,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	45,00	-3,00	-6,25		
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	39,00	2,00	5,41	-5,00	-11,36

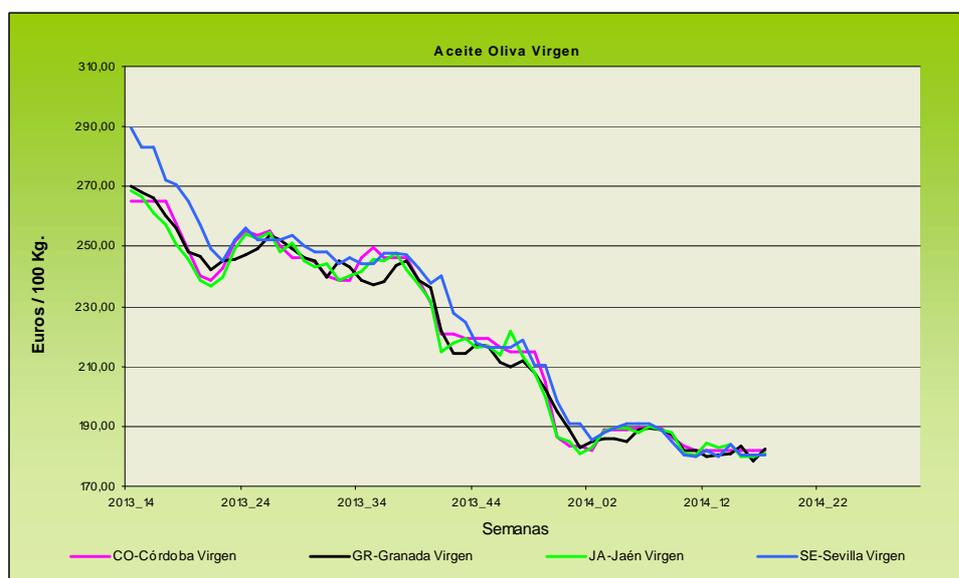
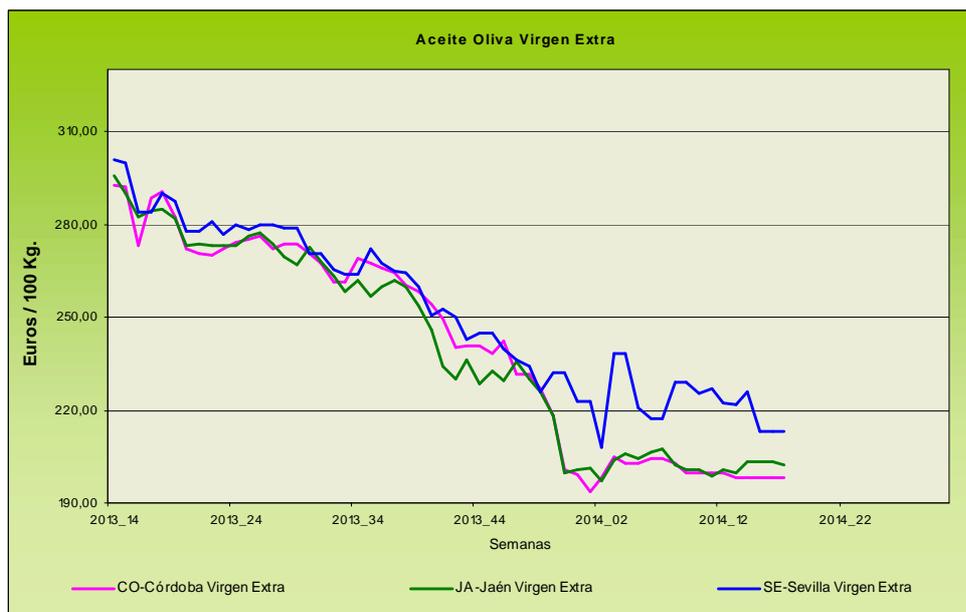
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	98,00	94,00	-4,00	-4,08	10,00	11,90
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	43,00	-2,00	-4,44	-3,00	-6,52
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25,00	-10,00	-40,00
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	216,55	146,60	-69,95	-32,30	-18,03	-10,95
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	216,55	146,60	-69,95	-32,30	-18,03	-10,95
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	83,00	68,00	-15,00	-18,07	-29,00	-29,90
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	85,00	-15,00	-15,00	-35,00	-29,17
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-45,00	-39,13
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	75,00	75,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-65,00	-61,90
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	29,00	-7,00	-19,44		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	42,00	40,00	-2,00	-4,76		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>HORTÍCOLAS PROTEGIDOS</b>										
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00	28,00	6,00	27,27	3,00	12,00
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,98	22,91	1,94	9,23		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	45,65	35,98	-9,67	-21,19		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	20,00	22,00	2,00	10,00	-19,09	-46,46
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	33,00	-2,00	-5,71	-32,00	-49,23
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	21,00	25,00	4,00	19,05	-8,05	-24,36
<b>CALABACÍN</b>										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,79	15,06	-0,73	-4,65		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	9,71	9,37	-0,34	-3,54		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	18,00	25,00	7,00	38,89	-15,00	-37,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	19,00	17,00	-2,00	-10,53	0,87	5,39
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	19,00	17,00	-2,00	-10,53		
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	280,00	280,00	0,00	0,00		
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	187,22	114,88	-72,34	-38,64	-57,99	-33,55
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	138,51	122,87	-15,64	-11,29	17,66	16,79
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	110,00	102,00	-8,00	-7,27	-6,00	-5,56
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	189,00	124,00	-65,00	-34,39	32,00	34,78
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	99,88	98,29	-1,59	-1,60		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,67	17,89	-5,79	-24,44		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	130,00	120,00	-10,00	-7,69	-30,00	-20,00
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	179,38	157,22	-22,16	-12,35	55,48	54,53
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	209,74	114,88	-94,86	-45,23	-57,99	-33,55
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	232,26					
<b>MELÓN</b>										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	116,00	72,00	-44,00	-37,93	4,00	5,88
PIEL DE SAPO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		68,02				
GALIA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		56,70				
GALIA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		21,47				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	116,00	72,00	-44,00	-37,93	4,00	5,88
<b>PEPINO</b>										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,88	17,82	-4,06	-18,54		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,01	22,32	-0,69	-2,99		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,02	20,97	-1,05	-4,76		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	6,39	7,01	0,62	9,75		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	26,00	21,00	-5,00	-19,23	-17,00	-44,74
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	26,00	21,00	-5,00	-19,23	-17,00	-44,74
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	30,00	24,00	-6,00	-20,00	6,00	33,33
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	30,00	24,00	-6,00	-20,00	6,00	33,33
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	50,00	10,00	25,00	0,00	0,00
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	18,92					
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,02					
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,71	26,23	-23,48	-47,23		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	-70,00	-46,67
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	-40,00	-38,10
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	86,22	48,89	-37,33	-43,30		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	56,74	23,53	-33,21	-58,53		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	70,50	70,50	0,00	0,00	-17,50	-19,89

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,79					
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	73,62	56,37	-17,25	-23,44		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	109,24	94,74	-14,50	-13,27	-8,24	-8,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	75,00	-25,00	-25,00	-5,00	-6,25
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	113,62	94,87	-18,75	-16,50	-12,62	-11,74
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	118,00	95,00	-23,00	-19,49	-17,00	-15,18
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	75,00	-5,00	-6,25	-45,00	-37,50
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	76,00	76,00	0,00	0,00	5,00	7,04
<b>TOMATE</b>										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	60,00	-40,00	-40,00	-50,00	-45,45
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	132,72	105,67	-27,05	-20,38	44,71	73,34
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	123,86	100,34	-23,52	-18,99	22,36	28,67
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	115,00	95,00	-20,00	-17,39	0,00	0,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	98,71	78,46	-20,25	-20,51	1,96	2,56
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	91,86	81,73	-10,13	-11,03	5,98	7,89
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	85,00	85,00	0,00	0,00	10,00	13,33
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	73,39	71,07	-2,32	-3,17		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,32	17,42	-16,90	-49,23		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	44,05	27,07	-16,97	-38,53		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,92	34,85	-20,07	-36,54		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	48,94	31,06	-17,88	-36,53		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	45,82	45,59	-0,23	-0,51		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,10	18,73	-4,37	-18,93		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	60,07	54,94	-5,14	-8,55		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,18	38,98	-15,20	-28,05		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,64	19,28	-11,36	-37,07		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	68,00	42,00	-26,00	-38,24	-47,00	-52,81
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	68,00	42,00	-26,00	-38,24	-47,00	-52,81
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	74,00	48,00	-26,00	-35,14	-10,00	-17,24
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	74,00	48,00	-26,00	-35,14	-10,00	-17,24
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	71,00	54,00	-17,00	-23,94	-11,00	-16,92
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	71,00	54,00	-17,00	-23,94	-11,00	-16,92
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	93,20	71,36	-21,84	-23,43	16,36	29,75
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	93,20	71,36	-21,84	-23,43	16,36	29,75
<b>PRODUCTOS VINÍCOLAS</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>										
<b>PATATA</b>										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	36,00	-22,00	-37,93		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		45,00			0,00	0,00
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00	44,00	-1,00	-2,22		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Agrícolas</b>		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada a por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

## Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

## 4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					21/4	22/4	23/4	24/4	25/4
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	89,00	87,00	88,00	87,00	85,00
	Málaga	Fino	I	3-4	88,00	86,00	89,00	88,00	90,00
	Murcia	Fino	I	3-4	83,50	83,50	85,50	84,00	84,00
NARANJA	Sevilla	Lanelate	I	6-9	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00
	Sevilla	Salustiana	I	6-9	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00
MANDARINA	Castellón	Ortanique	I	1-2	70,00	64,29	69,15	64,92	69,79
	Murcia	Ortanique	I	1-2	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	79,96	79,96	79,96	79,96	79,96
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	70,11	70,11	70,11	70,11	70,11
	Girona	Granny Smith	I	70-80	76,43	76,43	76,43	76,43	76,43
	Girona	Red Delicious	I	70-80	77,98	77,98	77,98	77,98	77,98
	Girona	Royal Gala	I	65-70	81,57	81,57	81,57	81,57	81,57
	Lleida	Fuji	I	70-80	66,00	67,00	66,00	66,00	64,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	57,18	58,66	58,81	59,58	56,24
	Lleida	Red Chief	I	70-80	65,52	65,71	62,46	68,86	73,36
	Zaragoza	Fuji	I	60-65	-	64,71	69,24	-	-
	PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	83,00	84,00	83,00	84,00
Lleida		Conferencia	I	60-65	65,19	65,27	66,58	65,38	64,50
Lleida		Alejandrina	I	65-70	54,00	54,00	52,00	53,00	51,00
Lleida		Devoe	I	65-70	-	66,00	-	68,00	-
AJO	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Cuenca	Morado	I	45-55	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	27,00	33,33	35,89	27,50	35,00
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	30,36	27,86	29,64	27,14	27,14
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	-	146,40	144,73	145,78	145,78
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	-	18,18	22,73	27,27	27,27
ESPARRAGO	Granada	Verde	I	10-16	298,61	314,29	303,31	305,87	301,20
FRESA	Huelva	-	I	-	104,12	99,12	94,12	94,12	92,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	112,38	112,38	112,38	112,38	112,38
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	97,29	91,06	81,18	76,67	99,21
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	72,00	72,00	72,00	72,00	72,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	52,00	54,00	55,00	52,00	52,00
	Almería	Corto	I	-	25,50	23,50	23,50	28,50	24,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	43,18	43,18	43,18	43,18	43,18
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	97,73	97,73	97,73	97,73	97,73
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70y+	95,45	95,45	95,45	95,45	95,45
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	50,00	55,00	36,00	31,76	23,53
	Almería	Redondo	I	57-100	38,10	31,45	25,45	23,81	30,08
	Canarias	Redondo	I	57-100	32,58	32,58	32,58	32,58	32,58
	Murcia	Redondo	I	57-100	77,30	77,30	77,30	77,30	77,30
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00

## 4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



### Bovino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional

La atípica semana de lonja de ganado para sacrificio, con varios festivos entre medias, ha provocado que se produzca un incremento en la oferta en esta semana y, por consiguiente, se hayan dado descensos en machos cruzados y en hembras, habiendo sido mayor el descenso en las canales de los machos que han bajado 6 céntimos/kg canal. Los frisonos mantienen sus precios, pues la demanda desde Portugal se mantiene activa lo que está haciendo que no haya exceso de oferta.

El mercado del cruzado para cebo lleva una tónica de estabilidad que se arrastra desde las primeras semanas del año. La situación es la misma que en años precedentes donde, salvo algún movimiento en el precio en las primeras semanas, el precio no varía hasta que en el último trimestre del año se modifica. En esta época, la oferta de ternero para cebo debe crecer, por lo que se espera que los precios puedan bajar, aunque de momento nada de esto le está afectando y la línea del precio continúa horizontal, sin bajadas ni subidas.

#### Mercado en Andalucía

A pesar de la tónica general de estabilidad que se ha registrado en el bovino para cebadero, se han anotado incrementos en algunas categorías en las provincias de Sevilla y de Cádiz, que en el caso de Sevilla han estado en torno a un 4%. Por el contrario, en el ganado para sacrificio se han producido descensos por lo que se ha seguido la tendencia que se ha dado en el resto de la península. Las únicas excepciones a estos descensos han sido los incrementos producidos en HU-Aracena.

### Porcino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional e internacional

Aunque el peso medio de la canal se ha incrementado esta semana, el precio del cerdo se ha mantenido con respecto a la semana pasada, ya el año pasado se dio una situación similar. Los mataderos amparaban un descenso en las cotizaciones, pero los productores hacían lo propio defendiendo una subida, aunque no con mucha fuerza debido al alto nivel en el que se encuentran ahora mismo. La próxima semana será también de menos días debido al festivo del 1 de mayo, que en algunos sitios como Madrid se convertirán en dos festivos. La semana posterior a la Semana Santa era esperada por muchos para que se produjese un descenso en los precios, no obstante, ni en España ni en el resto de Europa se ha dado tal circunstancia.

Los precios del lechón se encuentran muy presionados. Por una parte la oferta española es muy escasa y del exterior, el lechón holandés está encontrando mercado en sus destinos naturales, por lo que no se espera mucha oferta en el mercado español de este tipo de lechón, de otra parte la necesidad de provisión de lechón de los cebaderos está chocando con los altos precios que ha alcanzado el lechón en este comienzo de año tan atípico y más sin saber los precios que puedan alcanzar los cebados y el coste de producción.

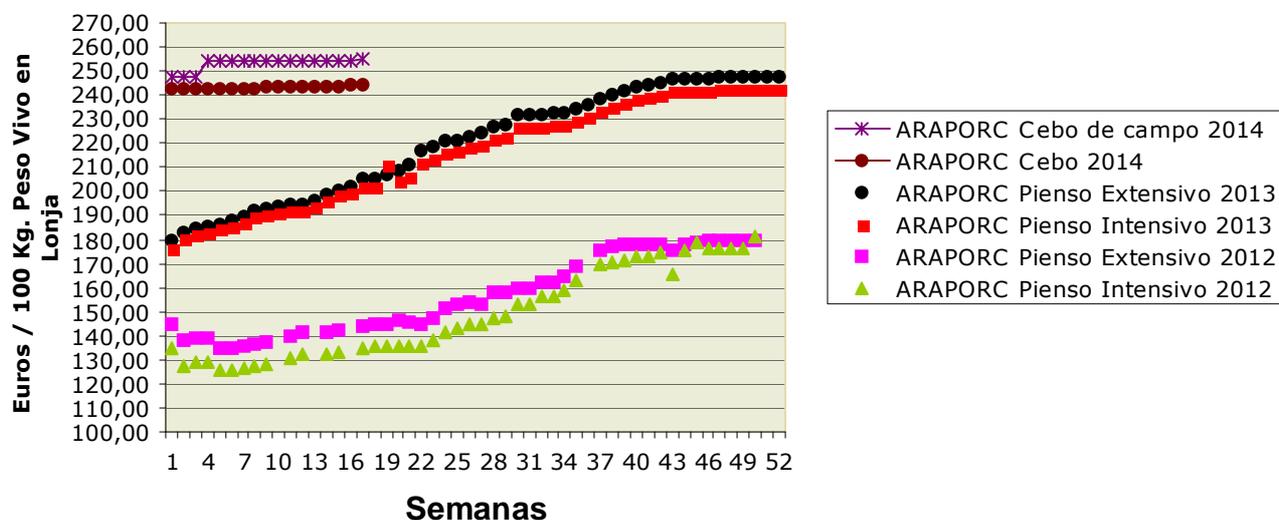
Comienzan a registrarse incrementos esta semana, aunque ligeros, en las cotizaciones del porcino ibérico de cebo y de cebo de campo. Los lechones repiten esta semana.

#### Mercado en Andalucía

Mercado estable para el porcino de capa blanca esta semana en el que repiten precio todas las categorías en todas las provincias, salvo algún repunte de precio en Málaga y Granada. Los lechones han presentado un comportamiento diferente dependiendo de la provincia que se trate, así en Jaén se ha producido un descenso del precio, en Granada han repetido y en Málaga y Sevilla se han incrementado las cotizaciones.

El porcino ibérico continúa con unas cotizaciones muy estables y elevadas, habiéndose llegado en algunos mercados a producirse pequeños incrementos que se suman a los de la semana pasada. Los lechones vuelven a subir en la provincia de Sevilla mientras repiten en el resto.

## Ibérico Pienso 2012-2013-2014



### Ovino y caprino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional

Incremento del precio de los corderos en muchos mercados debido que, a pesar de los festivos de Semana Santa, los animales se han vendido todos y se han vendido bien. Prácticamente no queda cordero de peso en campo por lo que es de esperar que por el que haya se cotice bien. En las próximas semanas es de esperar que como mínimo se mantengan las cotizaciones, si es que no suben. En Salamanca se han mantenido estables los precios a la espera de ver como afecta en las cotizaciones la mencionada falta de cordero en campo.

#### Mercado en Andalucía

Incrementos en el precio de los corderos en la provincia de Granada, en el resto semana de estabilidad salvo en la Sierra Norte de Sevilla donde se ha producido un ajuste a la baja de los corderos pascuales de menos de 23 kilos. Los cabritos se han mantenido estables salvo en Cádiz, provincia donde se ha producido un retroceso en las cotizaciones.

## Pollos, huevos y otros productos

### Mercado nacional

Repetición en el precio de los pollos tanto blancos como amarillos. La diferencia entre el pollo blanco y amarillo se ha reducido hasta los 3 céntimos/kg peso vivo.

Desde la última lonja avícola celebrada en Toledo el 28 de marzo hasta la del día 25 de abril se ha producido un descenso considerable en la cotización de los huevos para todos los gramajes. En el resto de lonjas nacionales, la tendencia ha sido la repetición de los precios de la semana anterior.

### Mercado en Andalucía

Incremento del precio del pollo en la provincia de Granada, la tasa interanual es un 17,54% superior a la del año pasado.

El precio de los huevos no ha registrado movimiento en ninguno de los gramajes y en ninguna provincia

## Leche de vaca y oveja

### Mercado nacional

Esta semana, la Comisión ha puesto en funcionamiento un Observatorio del Mercado Lácteo al objeto de disponer de un instrumento que sirva para examinar el mercado lácteo cuando finalicen las cuotas el próximo 31 de marzo de 2015. Nace el Observatorio con el fin de dar transparencia al mercado y a la exactitud de los datos para que todo el sector y la Comisión Europea estén bien informados y puedan tomar decisiones acertadas. Su creación se planteó en la conferencia láctea celebrada en septiembre pasado.

El Observatorio proporcionará cuatro tipos de informaciones:

- Últimos datos estadísticos de precios/márgenes, producción/existencias y comercio, tanto a nivel comunitario como a nivel mundial.
- Previsiones a corto y medio plazo.
- Series históricas de precios, producciones, compras de intervención, comercio etc.
- Informes sobre situación de mercado, reuniones etc.

### Mercado en Andalucía

Semana estable en el precio de la leche de vaca, cabra y oveja en nuestra comunidad autónoma. El precio de los tres tipos de leche se mantiene muy por encima del registrado el año pasado por estas fechas.

## 4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>BOVINO PARA CEBADERO</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	272,00	272,00	0,00	0,00	<b>13,00</b>	<b>5,02</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	<b>11,00</b>	<b>4,25</b>
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,71	228,71	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	295,00	305,00	<b>10,00</b>	<b>3,39</b>		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,30	251,30	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	315,00	315,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	<b>21,00</b>	<b>9,81</b>
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	225,00	<b>10,00</b>	<b>4,65</b>		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,25	226,25	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	<b>21,00</b>	<b>9,25</b>
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	225,00	<b>10,00</b>	<b>4,65</b>		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	230,25	230,25	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	246,00	248,00	<b>2,00</b>	<b>0,81</b>	<b>25,00</b>	<b>11,21</b>
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	281,00	283,00	<b>2,00</b>	<b>0,71</b>	<b>20,00</b>	<b>7,60</b>
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	265,00	261,00	<b>-4,00</b>	<b>-1,51</b>	<b>1,00</b>	<b>0,38</b>
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00	0,00	0,00	<b>3,00</b>	<b>1,28</b>
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	237,50	230,00	<b>-7,50</b>	<b>-3,16</b>		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	251,00	251,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	250,00	244,00	<b>-6,00</b>	<b>-2,40</b>	<b>-7,00</b>	<b>-2,79</b>
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00	231,00	<b>9,00</b>	<b>4,05</b>	<b>15,00</b>	<b>6,94</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	245,00	240,00	<b>-5,00</b>	<b>-2,04</b>	<b>11,00</b>	<b>4,80</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	222,00	222,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	227,50	222,50	<b>-5,00</b>	<b>-2,20</b>		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	246,00	<b>9,00</b>	<b>3,80</b>	<b>18,00</b>	<b>7,89</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	270,00	265,00	<b>-5,00</b>	<b>-1,85</b>	<b>20,00</b>	<b>8,16</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	257,50	252,50	<b>-5,00</b>	<b>-1,94</b>	<b>-3,00</b>	<b>-1,17</b>
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	291,00	288,00	<b>-3,00</b>	<b>-1,03</b>	<b>13,00</b>	<b>4,73</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	<b>34,00</b>	<b>14,11</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	271,00	271,00	0,00	0,00	<b>34,00</b>	<b>14,35</b>
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	259,50	270,00	<b>10,50</b>	<b>4,05</b>	<b>33,00</b>	<b>13,92</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00	<b>24,00</b>	<b>8,86</b>
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	259,50	270,00	<b>10,50</b>	<b>4,05</b>	<b>33,00</b>	<b>13,92</b>
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	316,00	331,00	<b>15,00</b>	<b>4,75</b>	<b>19,50</b>	<b>6,26</b>
<b>TOROS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	<b>89,50</b>	<b>74,27</b>
<b>VACAS</b>										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	107,00	107,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	141,00	141,00	0,00	0,00	<b>20,00</b>	<b>16,53</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	80,00	75,00	<b>-5,00</b>	<b>-6,25</b>		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	156,00	156,00	0,00	0,00	<b>23,00</b>	<b>17,29</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	470,00	470,00	0,00	0,00	<b>140,00</b>	<b>42,42</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	350,00	400,00	<b>50,00</b>	<b>14,29</b>	<b>100,00</b>	<b>33,33</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	517,33	517,33	0,00	0,00	<b>48,66</b>	<b>10,38</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	450,00	<b>-50,00</b>	<b>-10,00</b>	<b>100,00</b>	<b>28,57</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	372,00	372,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	333,33	333,33	0,00	0,00	<b>-22,23</b>	<b>-6,25</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	414,53	414,53	0,00	0,00	<b>45,97</b>	<b>12,47</b>
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	400,00	390,00	<b>-10,00</b>	<b>-2,50</b>	<b>30,00</b>	<b>8,33</b>
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	310,00	310,00	0,00	0,00	<b>-126,00</b>	<b>-28,90</b>
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	396,00	396,00	0,00	0,00	<b>106,00</b>	<b>36,55</b>
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	377,00	367,00	-10,00	-2,65	47,00	14,69
<b>CAPRINO REPRODUCTORES</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	54,00	54,00	0,00	0,00	14,00	35,00
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00		
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	18,00	42,86
<b>HUEVOS</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,93	0,93	0,00	0,00		
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,86	0,86	0,00	0,00		
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,98	0,98	0,00	0,00		
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,64	0,64	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,78	0,78	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,86	0,86	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,75	0,75	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,77	0,77	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,98	0,98	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,16	1,16	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,57	0,57	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,59	0,59	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,85	0,85	0,00	0,00		
<b>LECHE</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00	43,00	116,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00	43,00	116,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	93,00	93,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00	22,00	37,93
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	59,00	59,00	0,00	0,00		
<b>LECHE DE OVEJA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	103,00	103,00	0,00	0,00		
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	38,00	38,00	0,00	0,00	1,50	4,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	40,18	40,18	0,00	0,00	3,88	10,69
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	39,55	39,55	0,00	0,00		
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	349,00	354,00	5,00	1,43	42,00	13,46
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	385,00	385,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	267,00	267,00	0,00	0,00	32,00	13,62
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	315,00	295,00	-20,00	-6,35		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	260,78	260,78	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	26,21	11,98
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	225,45	225,45	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	269,00	270,00	1,00	0,37	27,00	11,11
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	287,00	287,00	0,00	0,00	47,00	19,58
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	390,00	400,00	10,00	2,56	50,00	14,29
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	386,14	386,14	0,00	0,00	34,57	9,83
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	348,15	370,37	22,22	6,38	66,67	21,95
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	374,76	385,50	10,74	2,87	50,41	15,04
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	444,00	444,00	0,00	0,00	75,00	20,33
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	294,12	0,00	0,00	82,36	38,89
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	294,74	300,00	5,26	1,78	47,37	18,75
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	294,43	297,06	2,63	0,89	64,86	27,93
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	330,00	330,00	0,00	0,00	57,00	20,88
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	270,00	280,00	10,00	3,70	30,00	12,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	236,64	236,64	0,00	0,00	25,60	12,13
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	248,00	240,00	-8,00	-3,23	52,00	27,66
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	312,00	316,00	4,00	1,28	56,00	21,54
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	266,66	268,16	1,50	0,56	40,90	18,00
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Arcena	Lonja	266,47	266,47	0,00	0,00	31,34	13,33
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00	3,00	20,00
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
<b>OVINO REPRODUCTORES</b>										
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.16	Sem. 17	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>POLLOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>POLLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	129,00	134,00	<b>5,00</b>	<b>3,88</b>	<b>20,00</b>	<b>17,54</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	129,00	134,00	<b>5,00</b>	<b>3,88</b>	<b>20,00</b>	<b>17,54</b>
<b>POLLOS EN CANAL</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	159,78	159,78	0,00	0,00		
<b>PORCINO PARA ENGORDE</b>										
<b>LECHONES</b>										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	508,61	508,61	0,00	0,00		
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	508,00	508,00	0,00	0,00	<b>233,00</b>	<b>84,73</b>
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	527,08	531,43	<b>4,35</b>	<b>0,83</b>	<b>158,61</b>	<b>42,54</b>
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.		528,00			<b>144,00</b>	<b>37,50</b>
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	542,50	547,50	<b>5,00</b>	<b>0,92</b>		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	510,95	510,95	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	521,65	521,62	<b>-0,03</b>	<b>-0,01</b>	<b>130,38</b>	<b>33,32</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00	<b>-10,00</b>	<b>-4,17</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00	<b>30,00</b>	<b>13,64</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	272,50	267,50	<b>-5,00</b>	<b>-1,83</b>	<b>22,50</b>	<b>9,18</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	287,50	292,50	<b>5,00</b>	<b>1,74</b>	<b>20,00</b>	<b>7,34</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	<b>15,00</b>	<b>6,52</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	244,00	244,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	260,00	265,00	<b>5,00</b>	<b>1,92</b>	<b>-12,00</b>	<b>-4,33</b>
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	404,97	404,97	0,00	0,00	<b>175,06</b>	<b>76,14</b>
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	395,58	395,58	0,00	0,00	<b>157,37</b>	<b>66,06</b>
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	341,00	341,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	378,19	378,12	<b>-0,07</b>	<b>-0,02</b>	<b>144,32</b>	<b>61,73</b>
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	380,00	387,50	<b>7,50</b>	<b>1,97</b>		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	378,84	378,84	0,00	0,00	<b>148,93</b>	<b>64,78</b>
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	376,00	379,00	<b>3,00</b>	<b>0,80</b>	<b>149,00</b>	<b>64,78</b>
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	341,00	341,00	0,00	0,00		
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CERDOS</b>										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00	<b>79,00</b>	<b>35,91</b>
IBÉRICA PURA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	173,88	173,88	0,00	0,00	<b>43,47</b>	<b>33,33</b>
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	248,21	248,21	0,00	0,00	<b>41,81</b>	<b>20,26</b>
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	254,65	254,91	<b>0,26</b>	<b>0,10</b>	<b>49,95</b>	<b>24,37</b>
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	<b>47,00</b>	<b>23,38</b>
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	247,50	247,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,10	251,10	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	243,95	244,48	<b>0,53</b>	<b>0,22</b>	<b>42,88</b>	<b>21,27</b>
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	241,30	241,30	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	134,80	137,80	<b>3,00</b>	<b>2,23</b>	<b>-4,00</b>	<b>-2,82</b>
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	141,00	141,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	134,00	136,00	<b>2,00</b>	<b>1,49</b>	<b>-11,00</b>	<b>-7,48</b>
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	137,00	137,00	0,00	0,00	<b>-1,00</b>	<b>-0,72</b>
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	143,40	143,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	133,60	136,60	<b>3,00</b>	<b>2,25</b>	<b>-4,00</b>	<b>-2,84</b>
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	134,70	134,70	0,00	0,00	<b>-1,80</b>	<b>-1,32</b>
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	138,13	138,80	<b>0,67</b>	<b>0,49</b>	<b>-3,70</b>	<b>-2,60</b>
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	75,00	75,00	0,00	0,00	<b>-20,00</b>	<b>-21,05</b>
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	136,20	139,20	<b>3,00</b>	<b>2,20</b>	<b>-4,00</b>	<b>-2,79</b>
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	135,00	135,00	0,00	0,00	<b>-6,00</b>	<b>-4,26</b>
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	<b>2,00</b>	<b>1,69</b>
<b>PRODUCTOS APÍCOLAS</b>										
<b>MIEL</b>										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,90	2,90	0,00	0,00		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,02	3,02	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,76	2,76	0,00	0,00		

BREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Ganaderos</b>		
<b>Expl.</b>	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
<b>Mat.</b>	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
<b>E.A.My.</b>	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
<b>Lonja</b>	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

## 4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

EVOLUCIÓN MACROMAGNITUDES AGRARIAS ANDALUCIA. ( Metodología SEC-95 )			
(Valores corrientes a precios básicos en Mills. de € )			
	2011	2012	Var 12/11
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	9.576,53	9.724,04	1,5%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	7.989,85	8.070,15	1,0%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
<b>1 Cereales</b>	534,79	408,88	-23,5%
<b>2 Plantas Industriales</b>	440,07	305,40	-30,6%
( 2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
<b>2.1 Semillas y frutos oleaginosos</b>	198,06	88,21	-55,5%
<b>2.2 Proteaginosas</b>	11,49	5,40	-53,0%
<b>2.3 Tabaco</b>	3,00	2,34	-22,1%
<b>2.4 Remolacha azucarera</b>	23,13	24,91	7,7%
<b>2.5 Plantas textiles</b>	164,89	148,86	-9,7%
<b>2.6 Otras indutriales</b>	39,51	35,68	-9,7%
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	146,24	167,97	14,9%
<b>4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones</b>	2.947,57	3.287,58	11,5%
( 4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
<b>4.1 Hortalizas</b>	2.390,39	2.693,19	12,7%
<b>4.2 Plantones de vivero</b>	51,42	57,14	11,1%
<b>4.3 Flores y Plantas ornamentales</b>	189,28	187,28	-1,1%
<b>4.4 Plantaciones</b>	316,48	349,97	10,6%
<b>5 Patata</b>	96,50	83,35	-13,6%
<b>6 Frutas</b>	2.280,57	1.908,68	-16,3%
( 6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4 )			
<b>6.1 Frutas frescas</b>	735,08	709,82	-3,4%
<b>6.2 Citricos</b>	573,12	579,80	1,2%
<b>6.3 Frutras Tropicales</b>	179,75	144,51	-19,6%
<b>6.4 Uvas(1)</b>	63,22	37,06	-41,4%
<b>6.5 Aceituna(2)</b>	729,41	437,49	-40,0%
<b>7 Vino y mosto</b>	24,45	28,84	18,0%
<b>8 Aceite de oliva</b>	1.457,40	1.810,46	24,2%
<b>9 Otros</b>	62,28	69,00	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	1.320,74	1.380,10	4,5%
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	85,09	87,85	3,2%
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	180,85	185,94	2,8%
	2011	2012	Var 12/11
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	3.094,79	3.223,83	4,2%
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	6.481,74	6.500,21	0,3%
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	763,07	767,29	0,6%
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	1.680,78	1.691,52	0,6%
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	74,91	75,63	1,0%
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	7.324,54	7.348,81	0,3%
(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias			
(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias			
<b>Provisionales</b>			
<b>Avance</b>			

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

## 5.-SEGUROS AGRARIOS

### 5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

#### PLAN 2014

- El plan de seguros agrarios 2014, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013, a propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. ([Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)).
- Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se establece la convocatoria de subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de seguros agrarios comprendidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el año 2014. ([Resolución de 31 de marzo de 2014](#)).

•

#### PLAN 2013

- Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 28 de noviembre de 2013, por el que se aprueba la modificación por segunda vez del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 28 de noviembre de 2013](#)).

### 5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para OO.PP. y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de la C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña..	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para de uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears	Todas las producciones hortícolas, , fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora,	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uve de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
SEGUROS DE EXPLOTACIÓN		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro ( Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro conculcultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

### 5.3 LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

### 5.4 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

### 5.5 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

## 5.6 NOVEDADES

### **Cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación**

En la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía, celebrada, el pasado día 6 de febrero se analizó el cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de forma que a partir del día 10 de marzo de 2014, será el ganadero quien elija entre las gestoras con las que Agroseguro ha establecido el correspondiente contrato, sustituyendo la gestión que hasta ahora venía realizando la empresa pública TRAGSATEC.

Las nuevas gestoras que realizarán la recogida, en el ámbito del seguro agrario, son:

DASY Organización, S.L.  
UTE Render-Barrueco.

Para realizar el cambio, desde Agroseguro, se está informando a todos los asegurado, a través de sus tomadores, para que seleccionen la empresa gestora que desean realice la retirada de animales, durante el tiempo de duración de las garantías de su póliza.

Elegida la gestora, los avisos para la retirada de animales, se comunicará como hasta ahora:

- A través de la página web: [www.agroseguro.es](http://www.agroseguro.es)
- Mediante llamada telefónica:

- Para bovinos y equinos: 910220200 ó 692669300

- Para resto de especies: 910220220 ó 692669444

### **Ampliación periodos de suscripción para el cultivo del caqui y otros frutales**

Resolución 5 de febrero de 2014, por la que se amplían los períodos de suscripción del Seguro con coberturas crecientes para el Caqui y otros Frutales y del seguro con coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas ([enlace](#)).

## 6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Información recibida el 29 de abril de 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEAGA 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Semana del 21/04/2014 al 25/04/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€) *	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>									
50301	Régimen de Pago Único.	601	467.251	30-06-13	26-04-14	1.427.458,86	1.393.268,19	1.382.934.946,05	1.379.367.086,04
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		3				39,69	39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		21				33.516,39	33.516,39	33.516,39
50302	Ayuda Específica Algodón.		5.643				55.554.651,88	55.481.144,17	55.481.144,17
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		6				6.241,27	6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz		5.773				30.775.816,14	30.661.917,38	30.661.917,38
50302	Prima por Sacrificio		62				56.817,60	56.817,60	56.817,60
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		814				2.452.248,29	2.434.291,08	2.434.291,08
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		13				6.819,00	6.819,00	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)		5.628				2.079.994,48	2.069.688,06	2.069.688,06
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)								
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		5.681				11.190.919,94	11.179.264,87	11.179.264,87
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		3				773,43	773,43	773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		5.369				1.180.111,82	1.166.895,06	1.166.895,06
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		2.204				2.005.979,28	1.999.808,67	1.999.808,67
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)								
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)								
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3				2.750,69	2.750,69	2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)		13.790				3.731.476,04	3.714.975,60	3.714.975,60
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)						56,83	56,83	56,83
<b>OTRAS AYUDAS</b>									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	1	15	31-12-13	26-04-14	91.739,85	91.739,85	2.990.977,79	2.984.273,74
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	1	3	15-10-11	26-04-14	1.447,84	1.447,84	4.016,49	4.016,49
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		10				216.742,45	216.742,45	216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares		16				965,69	965,69	965,69
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15				5.708.477,16	5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.		2						
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)		16				27.873,85	27.873,85	27.873,85
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008)		1				8,95	8,95	8,95
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)		4						
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		2				19.068,44	19.068,44	19.068,44
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
<b>TOTAL</b>		<b>603</b>	<b>512.348</b>			<b>1.520.646,55</b>	<b>1.486.455,88</b>	<b>1.500.981.289,64</b>	<b>1.497.143.512,60</b>

# Boletín Semanal de información agraria

En el periodo del 28 de abril al 02 de mayo de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>				
50302	Ayuda Específica Algodón.	3.034,48	3.034,48	2
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera	4.295,53	4.295,53	3
50302	Primas por Vaca Nodrizo y Prima Complementaria Vaca Nodrizo	151.183,81	151.183,81	10
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	8,20	8,20	2
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	25.258,20	24.884,31	22
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	204,10	204,10	1
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	3.306,50	3.306,50	6
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	37.022,62	37.022,62	24
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	28.048,46	28.048,46	6
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)	2.711,65	2.711,65	6
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)	32,83	32,83	2
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizo (art 69)	3.894,13	3.894,13	6
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)	791,82	791,82	2
<b>OTRAS AYUDAS</b>				
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	1.914,86	1.914,86	11
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.			
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
<b>TOTAL</b>		<b>261.707,19</b>	<b>261.333,30</b>	<b>103</b>

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 25/04/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	20.798.251,77	106.787.152,39	292.801.294,51	129.769.838,93	41.110.592,73	390.143.138,29	83.525.104,79	317.999.572,64	1.382.934.946,05
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	5.132,89			22.041,90		2.280,40		4.061,20	33.516,39
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.721.077,91	4.842.226,34	18.791,64	779.135,39	4.008.691,65	36.059,84	34.147.857,57	55.554.651,88
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.089,11	10.482.254,34	6.393.043,37	488.632,78	4.547.562,68	1.909.996,25	806.612,49	6.142.625,12	30.775.816,14
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	316,23	23.391,96	403,80	49,90		20.727,86	56.817,60
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	765.322,94		304.185,52	1.350.520,78	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.452.248,29
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.917,36			1.051,18				850,46	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	852.760,69		4.675,67	1.151.298,89	2.605,06	32.344,95	32.779,92	3.529,30	2.079.994,48
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.263.085,72	757.989,22	2.040,32	119.368,02	524.827,50	6.373,87	7.516.980,45	11.190.919,94
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	253.278,79	85.924,93	41.535,70	268.873,40	69.221,75	105.906,92	321.682,59	33.687,74	1.180.111,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	70.323,96	1.657.279,67	68.055,67	6407,34	68.106,98	34.563,06	99.106,82	2.005.979,28
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.750,69							2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1.337,02	1.199.070,17	884.412,56	102.024,48	646.009,45	174.032,61	123.127,29	601.462,46	3.731.476,04
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			56,83						56,83
<b>OTRAS AYUDAS</b>										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.502.871,53			157.844,54	320.052,91			10.208,81	2.990.977,79
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	1.447,84		2322,95	245,7					4.016,49
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		13.413,72					216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								965,69	965,69
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	69,02		1.434,18	5957,08		20.346,76		66,81	27.873,85
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								8,95	8,95
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			638,40				99,65	18.330,39	19.068,44
50201	Antiguo Regimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>25.205.589,72</b>	<b>132.814.988,09</b>	<b>307.692.184,58</b>	<b>133.444.022,97</b>	<b>47.605.449,14</b>	<b>396.997.227,38</b>	<b>84.900.223,66</b>	<b>372.321.604,10</b>	<b>1.500.981.289,64</b>

## Importe PAGADO\* acumulado desde el 16/10/2013 al 25/04/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	20.674.663,43	106.369.733,81	292.286.253,86	129.369.894,79	40.771.598,75	389.323.477,87	83.368.269,33	317.203.194,20	1.379.367.086,04
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	5.132,89			22.041,90		2.280,40		4.061,20	33.516,39
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.711.408,49	4.833.185,38	18.791,64	779.135,39	4.006.374,49	36.059,84	34.095.377,40	55.481.144,17
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.089,11	10.422.919,42	6.380.011,88	486.949,16	4.535.648,56	1.909.634,46	801.063,24	6.120.601,55	30.661.917,38
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	316,23	23.391,96	403,80	49,90		20.727,86	56.817,60
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	757.835,50		296.384,75	1.347.851,78	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.434.291,08
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.917,36			1.051,18				850,46	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	850.222,75		4.675,67	1.145.192,83	2.605,06	32.344,95	31.117,50	3.529,30	2.069.688,06
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.263.085,72	755.474,00	2.040,32	119.368,02	524.208,37	6.373,87	7.508.459,73	11.179.264,87
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	252.184,60	85.517,64	41.483,55	261.071,24	67.547,19	104.786,53	320.616,57	33.687,74	1.166.895,06
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	69.980,18	1.653.588,62	68.055,67	6407,34	68.106,98	34.563,06	96.971,04	1.999.808,67
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.750,69							2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1.337,02	1.198.626,26	882.730,77	101.688,50	638.943,36	174.032,61	121.783,83	595.833,25	3.714.975,60
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			56,83						56,83
<b>OTRAS AYUDAS</b>										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.496.167,48			157.844,54	320.052,91			10.208,81	2.984.273,74
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	1.447,84		2322,95	245,7					4.016,49
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		13.413,72					216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								965,69	965,69
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	69,02		1.434,18	5957,08		20.346,76		66,81	27.873,85
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								8,95	8,95
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			638,40				99,65	18.330,39	19.068,44
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>25.064.177,76</b>	<b>132.327.370,19</b>	<b>307.139.330,50</b>	<b>133.025.482,01</b>	<b>47.245.800,39</b>	<b>396.173.148,49</b>	<b>84.733.767,05</b>	<b>371.434.436,21</b>	<b>1.497.143.512,60</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS  
INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS**

Ejercicio FEADER 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

**Semana del 21/04/2014 al 25/04/2014**

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		52				1.612.892,63	1.611.627,72	302.588,01	302.588,01
112	Instalación de jóvenes agricultores		455				4.131.943,13	4.126.439,71	142.376,82	142.376,82
113	Jubilación anticipada	197	1.377	25/04/2014	185.646,54	185.646,54	1.317.757,68	1.314.619,36	745.725,85	745.725,85
114	Utilización de servicios de asesoramiento	9	2.775	25/04/2014	2.520,00	2.240,00	776.124,30	774.532,93	20.056,66	19.776,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		41				534.377,18	534.377,18	21.075,61	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	4	793	25/04/2014	158.903,23	158.903,23	10.619.503,23	10.609.382,32	1.005.587,44	1.005.587,44
122	Aumento del valor económico de los bosques		1				4.077,69	4.077,69		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		87				15.699.547,72	15.498.339,13	2.503.660,52	2.503.660,52
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y aliment		3				101.319,34	101.319,34		
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de	6	96	25/04/2014	545.495,82	545.495,82	49.144.424,12	49.050.064,50	1.626.910,61	1.585.444,94
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de r		1				93.346,35	93.346,35		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		5.012				2.132.102,14	2.122.290,04	570.323,81	570.323,81
133	Actividades de información y promoción		27				1.195.587,11	1.195.587,11	1.024,51	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM		229				509.293,51	509.293,51		
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>216</b>	<b>10.949</b>		<b>892.565,59</b>	<b>892.285,59</b>	<b>87.872.296,13</b>	<b>87.545.296,89</b>	<b>6.939.329,84</b>	<b>6.897.584,17</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		6.369				10.788.790,11	10.753.031,77	11.645,02	11.645,02
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		1.576				2.075.990,43	2.066.482,89	11.792,45	11.792,45
214	Ayudas agroambientales		12.208				56.689.389,78	56.623.942,03	177.828,44	177.828,44
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		20				188.098,02	188.098,02		
216	Inversiones no productivas		209				1.796.603,59	1.796.492,82	456.358,85	456.358,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	21	2.124	25/04/2014	113.936,09	113.421,59	17.813.739,49	17.793.560,27	170.593,25	170.078,75
223	Primera forestación de tierras no agrícolas						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3	222	25/04/2014	8.326,49	8.326,49	21.841.740,72	21.841.564,84	8.326,49	8.326,49
227	Inversiones no productivas	2	27	25/04/2014	118.715,62	118.715,62	2.412.561,88	2.412.561,88	118.715,62	118.715,62
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>26</b>	<b>22.755</b>		<b>240.978,20</b>	<b>240.463,70</b>	<b>113.606.914,02</b>	<b>113.475.734,52</b>	<b>955.260,12</b>	<b>954.745,62</b>
312	Creación y desarrollo de empresas		15				233.580,95	233.580,95	12.300,00	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas		24				702.501,04	702.501,04		
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4				150.084,75	150.084,75		
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		9				278.984,94	242.394,03	63.263,41	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		4				507.613,89	507.613,89		
331	Formación e información		11				100.201,43	70.936,38	86.201,43	56.936,38
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0</b>	<b>67</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.972.967,00</b>	<b>1.907.111,04</b>	<b>161.764,84</b>	<b>95.908,88</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad								-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra								-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación								-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59								-	-
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica		11				5.693.247,74	5.693.247,74		
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0</b>	<b>11</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.693.247,74</b>	<b>5.693.247,74</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>		<b>242</b>	<b>33.782</b>		<b>1.133.543,79</b>	<b>1.132.749,29</b>	<b>209.145.424,89</b>	<b>208.621.390,19</b>	<b>8.056.354,80</b>	<b>7.948.238,67</b>
	<b>NUEVOS RETOS</b>									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		8				5.231.895,52	5.231.895,52		
214	Ayudas agroambientales						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas						-	-		
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>0</b>	<b>8</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.231.895,52</b>	<b>5.231.895,52</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>		<b>242</b>	<b>33.790</b>		<b>1.133.543,79</b>	<b>1.132.749,29</b>	<b>214.377.320,41</b>	<b>213.853.285,71</b>	<b>8.056.354,80</b>	<b>7.948.238,67</b>

En el periodo del 28 de abril al 2 de mayo de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10	337.570,46	334.425,25
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	15	152.954,57	152.811,19
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>490.525,03</b>	<b>487.236,44</b>

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 25/04/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	88.878,04	221.090,09	46.471,66	1.007.925,53	1.612.892,63	302.588,01
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	149.372,82	287.716,51	1.111.637,34	472.032,19	513.566,18	105.016,23	591.043,45	4.131.943,13	142.376,82
113	Jubilación anticipada	755.501,37		197.358,35	66.946,66	88.675,30	121.809,20	43.289,30	44.177,50	1.317.757,68	745.725,85
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	74.857,54	178.905,28	59.075,75	33.094,54	223.263,92	80.816,00	71.695,27	776.124,30	20.056,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.459.126,09	547.269,57	788.437,63	2.787.654,62	648.959,85	845.107,39	227.897,18	1.315.050,90	10.619.503,23	1.005.587,44
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.922.735,84	210.210,54	1.207.034,62	3.324.131,24	710.211,73	2.139.006,58	1.789.346,20	3.396.870,97	15.699.547,72	2.503.660,52
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la ganadería	676.675,25	277.260,23	655.156,31	2.899.808,36	537.376,15	5.950.569,32	445.992,06	37.701.586,44	49.144.424,12	1.626.910,61
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	264.213,18	233.777,48	265.775,10	220.917,30	131.380,90	564.768,34	83.908,84	367.361,00	2.132.102,14	570.323,81
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93		84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>9.263.166,74</b>	<b>1.710.878,72</b>	<b>4.095.842,83</b>	<b>11.371.756,58</b>	<b>2.841.551,10</b>	<b>10.742.284,97</b>	<b>2.915.818,02</b>	<b>44.930.997,17</b>	<b>87.872.296,13</b>	<b>6.939.329,84</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de riesgo	1.108.862,83	585.703,42	962.330,30	3.284.289,15	395.842,30	3.545.384,85	781.812,78	124.564,48	10.788.790,11	11.645,02
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas de riesgo	60.165,52		589.037,14	355.499,47	101.096,69	802.081,87		168.109,74	2.075.990,43	11.792,45
214	Ayudas agroambientales	3.485.601,10	8.086.525,54	8.639.923,47	7.317.615,99	5.412.776,34	3.504.048,81	1.954.722,01	18.288.176,52	56.689.389,78	177.828,44
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00	26.425,60	5.679,40	30.000,00		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	135.048,45	222.920,00	282.538,80	157.240,64	542.372,20	111.080,86	69.023,85	276.378,79	1.796.603,59	456.358,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.400.814,69	340.368,25	572.963,02	2.278.505,79	8.559.752,29	464.809,93	561.338,53	2.635.186,99	17.813.739,49	170.593,25
223	Primera forestación de tierras no agrícolas										
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.670.107,39	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	842.275,83	12.547.531,81	21.841.740,72	8.326,49
227	Inversiones no productivas	24.025,72	163.715,62	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.412.561,88	118.715,62
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>8.564.938,84</b>	<b>11.069.340,22</b>	<b>11.858.194,03</b>	<b>14.473.323,28</b>	<b>17.784.321,57</b>	<b>10.259.386,91</b>	<b>4.326.513,01</b>	<b>35.270.896,16</b>	<b>113.606.914,02</b>	<b>955.260,12</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		36.590,91	55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		278.984,94	63.263,41
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	19.176,67		9.950,38	13.594,58	30.000,00	7.524,35		100.201,43	86.201,43
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>170.074,62</b>	<b>246.131,39</b>	<b>179.431,71</b>	<b>267.122,04</b>	<b>290.392,33</b>	<b>176.924,44</b>	<b>59.817,26</b>	<b>583.073,21</b>	<b>1.972.967,00</b>	<b>161.764,84</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad										
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra										
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación										
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>5.693.247,74</b>	<b>5.693.247,74</b>	-
NUEVOS RETOS											
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la ganadería	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	
214	Ayudas agroambientales										
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas										
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>2.621.601,78</b>	-	<b>156.100,97</b>	<b>951.116,93</b>	-	<b>1.503.075,84</b>	-	-	<b>5.231.895,52</b>	-
<b>TOTAL</b>		<b>20.619.781,98</b>	<b>13.026.350,33</b>	<b>16.289.569,54</b>	<b>27.063.318,83</b>	<b>20.916.265,00</b>	<b>22.681.672,16</b>	<b>7.302.148,29</b>	<b>86.478.214,28</b>	<b>214.377.320,41</b>	<b>8.056.354,80</b>

## Importe PAGADO\* acumulado desde el 16/10/2013 al 25/04/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	88.878,04	221.090,09	46.471,66	1.006.660,62	1.611.627,72	302.588,01
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	149.372,82	286.645,74	1.111.637,34	472.032,19	513.566,18	105.016,23	586.610,80	4.126.439,71	142.376,82
113	Jubilación anticipada	755.501,37		197.358,35	63.808,34	88.675,30	121.809,20	43.289,30	44.177,50	1.314.619,36	745.725,85
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	74.717,97	178.625,28	59.075,75	32.758,54	222.592,61	80.816,00	71.530,78	774.532,93	19.776,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.459.126,09	547.269,57	787.235,27	2.787.654,62	648.959,85	845.107,39	227.897,18	1.306.132,35	10.609.382,32	1.005.587,44
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.721.527,25	210.210,54	1.207.034,62	3.324.131,24	710.211,73	2.139.006,58	1.789.346,20	3.396.870,97	15.498.339,13	2.503.660,52
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y ali	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	676.675,25	277.260,23	655.156,31	2.899.808,36	537.376,15	5.856.209,70	445.992,06	37.701.586,44	49.050.064,50	1.585.444,94
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	262.528,64	231.442,44	264.901,93	218.819,73	130.854,29	564.427,74	83.161,45	366.153,82	2.122.290,04	570.323,81
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>9.060.273,61</b>	<b>1.708.404,11</b>	<b>4.092.416,53</b>	<b>11.366.520,69</b>	<b>2.840.688,49</b>	<b>10.646.913,44</b>	<b>2.915.070,63</b>	<b>44.915.009,39</b>	<b>87.545.296,89</b>	<b>6.897.584,17</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.106.538,71	583.074,11	962.330,30	3.258.730,10	393.096,44	3.545.384,85	779.312,78	124.564,48	10.753.031,77	11.645,02
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de mo	58.505,76		586.579,83	350.109,00	101.096,69	802.081,87		168.109,74	2.066.482,89	11.792,45
214	Ayudas agroambientales	3.484.623,85	8.084.783,78	8.634.523,92	7.317.301,16	5.400.480,68	3.504.048,81	1.953.946,97	18.244.232,86	56.623.942,03	177.828,44
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	135.048,45	222.920,00	282.428,03	157.240,64	542.372,20	111.080,86	69.023,85	276.378,79	1.796.492,82	456.358,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.400.602,95	340.368,25	572.963,02	2.277.136,93	8.555.179,28	462.529,82	550.415,77	2.634.364,25	17.793.560,27	170.078,75
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.669.931,51	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	842.275,83	12.547.531,81	21.841.564,84	8.326,49
227	Inversiones no productivas	24.025,72	163.715,62	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.412.561,88	118.715,62
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>8.559.765,97</b>	<b>11.064.793,27</b>	<b>11.850.226,40</b>	<b>14.440.690,07</b>	<b>17.764.707,04</b>	<b>10.257.106,80</b>	<b>4.312.315,21</b>	<b>35.226.129,76</b>	<b>113.475.734,52</b>	<b>954.745,62</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales			55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		242.394,03	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	9.911,62		9.950,38	13.594,58	10.000,00	7.524,35		70.936,38	56.936,38
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>170.074,62</b>	<b>200.275,43</b>	<b>179.431,71</b>	<b>267.122,04</b>	<b>290.392,33</b>	<b>156.924,44</b>	<b>59.817,26</b>	<b>583.073,21</b>	<b>1.907.111,04</b>	<b>95.908,88</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	-
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.693.247,74</b>	<b>5.693.247,74</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL</b>										
	<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	-
214	Ayudas agroambientales									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	-
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>2.621.601,78</b>	<b>-</b>	<b>156.100,97</b>	<b>951.116,93</b>	<b>-</b>	<b>1.503.075,84</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.231.895,52</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>20.411.715,98</b>	<b>12.973.472,81</b>	<b>16.278.175,61</b>	<b>27.025.449,73</b>	<b>20.895.787,86</b>	<b>22.564.020,52</b>	<b>7.287.203,10</b>	<b>86.417.460,10</b>	<b>213.853.285,71</b>	<b>7.948.238,67</b>

## 7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

**Agricultura trabaja en nuevas técnicas para la producción sostenible de fresa.-** La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera en su centro de Churriana está trabajando en nuevas técnicas para conseguir la producción sostenible de la fresa aplicando la biosolarización para la desinfección de suelo en este cultivo.

La técnica de la biosolarización se basa, según explican expertos de Ifapa, en la aplicación conjunta de distintas materias orgánicas al suelo, como el estiércol de gallina, más una simultánea solarización; es decir, utilizando la cubierta del suelo con plástico transparente durante un mes en verano.

Este equipo científico, que ha publicado su trabajo en la revista "Agronomy for Sustainable Development", afirma que la biosolarización consigue rendimientos en el cultivo comparables a los obtenidos con desinfectantes químicos convencionales con el valor añadido de ser una agricultura más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

El centro de Churriana cuenta con un Banco de Germoplasma de fresas, único en España, con más de 500 accesiones entre variedades y especies silvestres de muy diversa procedencia obtenidas desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Esta colección nacional de variedades se inició en 1988 y provee de material vegetal a diversos proyectos de investigación tanto del Instituto como de otras entidades y empresas con las que se mantienen convenios de colaboración.

**IFAPA Agua del Pino organiza un curso de cultivo de microalgas y bivalvos en criadero.-** El "Curso teórico práctico de Cultivo de Fitoplancton y Bivalvos en Criadero" está dirigido a acuicultores profesionales de Andalucía y se llevará a cabo del 5 al 14 de mayo.

La duración del curso es de 40 horas y están previstas 20 plazas para aquellos acuicultores profesionales de Andalucía interesados en adquirir conocimientos básicos sobre el cultivo de microalgas para alimentación de especies marinas y el cultivo de moluscos bivalvos.

El curso es gratuito y se enmarca dentro de las actividades de formación incluidas en el proyecto TRANSFORMA a iniciativa del IFAPA y financiado con fondos FEP. Los solicitantes, según las bases del programa, "serán seleccionados en función de la afinidad de su desarrollo profesional en el tema del curso".

**IFAPA Centro El Toruño organiza el IV Curso de Acuicultura de Corvina.-** El curso, que se celebrará del 26 al 30 de mayo, está dirigido a técnicos de formación profesional superior, ingenieros técnicos, ingenieros superiores, diplomados y licenciados universitarios.

Este curso cuenta con un cupo de 25 plazas y tiene como objetivos la formación de técnicos y empresarios en los conocimientos actuales de la crianza de corvina y dar a conocer los avances conseguidos en el IFAPA sobre esta especie.

Este curso está subvencionado a través del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), titulado "TRANSFORMA Acuicultura".

### CURSOS Y JORNADAS IFAPA MAYO 2014

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Adra	19/05/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	Almería	26/05/14
■ FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Almería	12/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Carboneras	05/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Garrucha	05/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Adra	12/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Almería	19/05/14
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	19/05/14
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	26/05/14
■ PATRÓN COSTERO POLIVALENTE . SECCIÓN MÁQUINAS	Motril	19/05/14
■ PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN PUENTE	Caleta de Vélez	05/05/14

 <b>Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	La Mojonera	05/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Abla	12/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Tabernas	19/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Canjáyar	26/05/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	La Mojonera	26/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	La Mojonera	05/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	La Cañada de San Urbano	14/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	La Mojonera	07/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	La Mojonera	25/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	La Mojonera	15/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La Cañada de San Urbano	25/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	La Cañada de San Urbano	05/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Vélez Blanco	05/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Vélez Blanco	15/05/14
■ INICIACIÓN AL RIEGO	La Mojonera	05/05/14
■ MANEJO DEL CLIMA EN EL INVERNADERO MEDITERRÁNEO	La Mojonera	26/05/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	La Mojonera	19/05/14
■ PATÓGENOS DE SUELO Y MÉTODOS DE CONTROL EN HORTICULTURA PROTEGIDA	La Mojonera	12/05/14
■ REUTILIZACIÓN DE AGUAS REGENERADAS EN LOS CULTIVOS HORTÍCOLAS PROTEGIDOS	La Cañada De San Urbano	12/05/14
 <b>Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
■ FORMACIÓN BÁSICA	Conil	12/05/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	San Fernando	19/05/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	Rota	19/05/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	Estepona	26/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Conil	05/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Cádiz	19/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Marbella	26/05/14
■ PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Estepona	12/05/14
■ PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN PUENTE	Marbella	08/05/14
■ PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN PUENTE	Sanlúcar	15/05/14
 <b>Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
■ CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Chipiona	06/05/14
■ JORNADAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	Chipiona	20/05/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PATATA	Chipiona	26/05/14
■ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN HORTICULTURA	Chipiona	15/05/14
■ TÉCNICAS Y MANEJO DE HIDROPONIA	Chipiona	19/05/14
■ RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	La Luisiana	30/05/14

[→ Centro El Toruño \(Cádiz\) Tfno: 956 011 300](#)

	Localidad	F.Inicio
■ ACUICULTURA DE CORVINA	Pto. de Sta. María	30/05/14

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo> [→](#)

**Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000**

	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Espiel	02/05/14
■ FRUTOS SECOS	La Palma del Condado	08/05/14
■ JORNADA DE RIEGO	Sevilla	14/05/14
■ JORNADAS DE OLIVAR	Arjona	22/05/14
■ JORNADAS SOBRE CEREALES	Santaella	07/05/14
■ MANEJO Y REGULACIÓN DE MAQUINARIA DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS	Granada	01/05/14
■ PODA DE ALMENDROS	Lebrija	07/05/14
■ PODA DE ALMENDROS	Gibraleón	14/05/14
■ RIEGO LOCALIZADO	Córdoba	09/05/14

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo> [→](#)

**Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644**

	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN DE CATADORES DE ACEITE DE OLIVA	Cabra	05/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Cabra	12/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Cabra	26/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Cabra	05/05/14
■ JORNADA DE VID – VINOS. TENDENCIAS ACTUALES EN VITIVINICULTURA	Guadix	06/05/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Cabra	19/05/14

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo> [→](#)

**Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516**

	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Pozoblanco	19/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Añora	05/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Hinojosa	26/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Torrecampo	13/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Villaviciosa de Córdoba	16/05/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Añora	13/05/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Hinojosa	26/05/14
■ ESCUELA DE PASTORES DE ANDALUCÍA. EMPRESA AGRARIA	Hinojosa	19/05/14
■ ESCUELA DE PASTORES DE ANDALUCÍA. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Hinojosa	13/05/14
■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. ELABORACIÓN DE QUESO FRESCO	Hinojosa	26/05/14
■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. OPERACIONES BÁSICAS	Hinojosa	05/05/14
■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. OPERACIONES BÁSICAS	Hinojosa	19/05/14
■ HELICICULTURA: SISTEMAS DE CRÍA	Hinojosa	05/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. EMPRESA AGRARIA	Hinojosa	26/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. TIPOS DE COLMENAS Y MATERIAL DE EXPLOTACIÓN	Hinojosa	13/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: DIVERSIFICACIÓN. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Hinojosa	21/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA	Hinojosa	05/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Hinojosa	19/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA SIN BASE TERRITORIAL. EMPRESA	Hinojosa	13/05/14

## AGRARIA

- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA SIN BASE TERRITORIAL. Hinojosa 26/05/14
- INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo>  **Localidad** **F.Inicio**  
**Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684**

- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO Palma del Río 12/05/14
- ELABORACIÓN DE CONSERVAS VEGETALES Palma del Río 12/05/14
- MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE TRIGO
- DURO Palma del Río 19/05/14

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo>  **Localidad** **F.Inicio**  
**Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200**

- ANÁLISIS SENSORIAL DE QUESOS Granada 27/05/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO Montefrío 05/05/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO Zújar 26/05/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES Granada 05/05/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES Huéscar 19/05/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO Baza 08/05/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO Huéscar 12/05/14
- BIODIVERSIDAD EN OLIVAR Granada 15/05/14
- CAPRINO LECHERO Casabermeja 13/05/14
- GANADERÍA BOVINA Almonte 08/05/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN Huéscar 19/05/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE Granada 26/05/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Granada 12/05/14
- INICIACIÓN A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Cabra 19/05/14
- JORNADAS DE OLIVAR Granada 22/05/14
- MEJORA DE EXPLOTACIONES CAPRINAS Alcalá la Real 19/05/14

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo>  **Localidad** **F.Inicio**  
**Centro Agua del Pino (Huelva) Tfno: 959 024 900**

- CULTIVO DE FITOPLANCTON Y BIVALVOS EN CRIADERO Cartaya 05/05/14
- JORNADAS DE ACUICULTURA EN EL LITORAL SURATLÁNTICO Cartaya 20/05/14

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo>  **Localidad** **F.Inicio**  
**Centro de Huelva Tfno: 959 006 200**

- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO Huelva 13/05/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO Huelva 13/05/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS Huelva 07/05/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO Huelva 12/05/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO Huelva 27/05/14
- DESINFESTACIÓN DE SUELOS EN CULTIVOS HORTÍCOLAS PROTEGIDOS Moguer 08/05/14
- FORMACIÓN BÁSICA Huelva 06/05/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN Huelva 06/05/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO Huelva 13/05/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO Huelva 27/05/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ALIMENTACIÓN. Huelva 06/05/14

## PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES

■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA	Huelva	13/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Huelva	20/05/14
■ JORNADA TÉCNICA SOBRE CONTROL BIOLÓGICO	Moguer	07/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Huelva	26/05/14
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Huelva	05/05/14
■ PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN COMUNES	Isla Cristina	26/05/14
■ PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Lepe	05/05/14

<a href="http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo">http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo</a> →	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
<b>Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366</b>		

■ ANALISTAS DE LABORATORIO DE ACEITES	Mengíbar	05/05/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	29/05/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	30/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Mengíbar	19/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Mengíbar	13/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Villanueva del Arzobispo	29/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Villanueva del Arzobispo	19/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Villanueva del Arzobispo	05/05/14

<a href="http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo">http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo</a> →	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
<b>Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100</b>		

■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Málaga	05/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Campanillas	27/05/14

<a href="http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo">http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo</a> →	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
<b>Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200</b>		

■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: FRUTICULTURA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Churriana	14/05/14
■ JORNADA DE CÍTRICOS	Churriana	28/05/14

<a href="http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo">http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo</a> →	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
<b>Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500</b>		

■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	13/05/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Alcalá del Río	21/05/14
■ HORTICULTURA ECOLÓGICA	Palma del Río	15/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA. APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	05/05/14
■ JORNADAS SOBRE CONTROL DE ENFERMEDADES Y MALHERBOLOGIA EN CEREALES	Carmona	05/05/14
■ PODA DE CÍTRICOS	El Valle	14/05/14

**Notas:** - Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/)  
 - La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona  
 - Las acciones formativas están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores

## 8.- INFORMACIÓN PESQUERA

### Semana del 21 al 25 de abril

#### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se encuentra prohibida la captura de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), en las zonas de producción 27 (Sabinillas), 31 (Cala del Moral) y 32 (Fuengirola), por presencia de toxinas, y en la 28 (Guadalmazza), por imposibilidad de recogida de muestra. El resto de las zonas no se encuentran incluidas en la campaña, por lo que no se permite su captura.

Respecto al resto de las especies, se autoriza la captura y comercialización en todas las zonas de producción, a excepción de la zona 32 (Fuengirola) y 34 (Rincón de la Victoria), por presencia de toxinas, y en las zonas 27 (Sabinillas), 28 (Guadalmazza) y 33 (Torremolinos), por imposibilidad de recogida de las muestras. En el caso de búzano (*Hexaplex trunculus*), almeja Chocha (*Venerupis rhomboides*), y bolo (*Venus verrucosa*) no está permitida su captura y venta, por encontrarse dichas especies en período de veda.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se permite la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella), por las empresas concesionarias de la ocupación de la superficie para el cultivo de esa especie y se prohíbe en la zona 52 (Caleta de Vélez), por presencia de toxinas, y en la 51 (Puerto de Benalmádena) por falta de producción. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y otras toxinas.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

#### 2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en abril se encuentran en veda la almeja Chocha (*Venerupis rhomboides*), búzano (*Hexaplex trunculus*) y bolo (*Venus verrucosa*).

#### 3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008. Con fecha 7/01/2014 se publicó en BOJA la convocatoria 2014 para esta ayudas.

### El Parlamento Europeo aprueba nuevos protocolos pesqueros que favorecen a la flota española.-

Se trata de tres nuevos protocolos pesqueros con Seychelles, Madagascar y Comoros, que beneficiarán en particular a las flotas atuneras de España cuyos buques podrán pescar en las aguas de estas islas africanas.

El primero de estos acuerdos, rubricado con Seychelles, permitirá pescar durante un periodo de seis años a 40 cerqueros, entre ellos 22 buques españoles y dos palangreros. Como contrapartida, la Unión Europea da una ayuda financiera al país de 30,7 millones de euros, de los que 5,1 se destinarán a apoyar al sector pesquero local a lo largo de todo el periodo.

Por otra parte, el protocolo firmado con Madagascar, tiene una duración de dos años pero cubre los ejercicios 2013-2014, puesto que se aplica de forma retroactiva. En este caso, la aportación financiera de la Unión es de tres millones de euros, 328.000 euros más que en el último acuerdo (2007-2012), y de ellos 500.000 euros irán al sector pesquero local.

El último de los protocolos, entre la UE y las islas Comoros, es válido por un periodo de tres años, hasta 2017. En este caso la contribución económica de la UE es de 1,8 millones de euros para todo el periodo, de los que la mitad está reservada a la pesca local y la lucha contra la captura ilegal.

### Aumenta un 87% el desembarco de productos en las lonjas de Almería hasta el mes de marzo.-

Según la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en la provincia, las capturas de jurel, caballa del sur y sardina por la flota de cerco han sido las responsables del aumento del volumen de producto, ya que el año pasado estos barcos se vieron obligados a faenar en otros caladeros por los bajos rendimientos.

La gamba roja es, según la misma fuente, una vez más la especie estrella en las lonjas almerienses, con más de 24.000 kilos vendidos a un precio de casi 27 euros el kilo, con una facturación final de 655.000 euros.

Como contrapartida, la caída más notable en lo que se refiere a capturas ha sido la del pulpo de roca, con un descenso del 40,5 por ciento respecto al ejercicio previo, que han situado su precio en los 4,2 euros el kilo.



## 9.-OTRAS INFORMACIONES

### **Aprobadas las reducciones en los módulos de IRPF correspondientes a las flores y plantas ornamentales, al bovino de leche y a distintas zonas productoras agrícolas.-**

La Orden, publicada en el BOE del 16 de abril, recoge las propuestas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, realizadas en atención a las circunstancias excepcionales que afectaron a la rentabilidad de muchas explotaciones durante 2013. Las reducciones establecidas con carácter nacional para la declaración de la Renta 2013 de los agricultores y ganaderos, son las siguientes:

- Flores y plantas ornamentales: de 0,32 a 0,16 - Bovino de leche: de 0,32 a 0,26

Asimismo, la Orden establece reducciones específicas de los índices de rendimiento neto en los ámbitos territoriales y producciones agrarias afectadas por las incidencias climatológicas durante 2013. Destacan especialmente las reducciones fijadas en el caso de la producción de almendra, puesto que se ha visto notablemente mermada en gran parte del país, tanto por problemas de polinización como consecuencia de las continuas y abundantes lluvias en el momento de la floración, como por algunas heladas a principios del año 2013.

### **El Magrama convoca subvenciones destinadas a facilitar el acceso a la financiación de las explotaciones agrarias.-**

Según esta Orden, del 23 de abril, se concederán subvenciones destinadas a financiar el coste de los avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) a nuevos préstamos de hasta 40.000 euros por beneficiario. Este límite podrá superarse en los créditos concedidos en el marco de la Línea ICO-Garantía SGR/SAECA, teniéndose en cuenta en este caso los límites propios de la citada línea en las operaciones avaladas por SAECA. El volumen máximo de capital avalado previsto en la línea es de 40 Millones de euros.

Para el Ministerio, con estas subvenciones se intenta paliar las dificultades persistentes en el acceso al crédito de las explotaciones agrícolas, así como los efectos de las adversidades meteorológicas acontecidas en el año 2013, que si bien no han tenido un alcance generalizado en toda España, sí han producido daños en las explotaciones agrícolas situadas de determinadas zonas.

El plazo de solicitud de las ayudas comenzó el pasado 24 de abril y finalizará el 30 de septiembre de 2014.

### **El Magrama convoca becas de formación en sanidad de la producción agraria.-**

Son nueve becas dirigidas a titulados universitarios en las materias de sanidad vegetal y forestal, sanidad animal, funcionamiento de las redes de alerta veterinaria y fitosanitaria, el comercio exterior de productos agrícolas y ganaderos, la trazabilidad de las producciones agrarias y la gestión y autorización de productos zoonosanitarios y fitosanitarios.

Cada una de las becas convocadas contempla la formación integral en una materia específica, con la realización de estudios y trabajos de formación práctica. Contarán con una dotación máxima de 124.000 euros. La cuantía por beneficiario será de 1.150 euros mensuales, sujeta a las retenciones legales vigentes en cada momento.

Las becas comenzarán desde la incorporación de los becarios tras la notificación de la resolución de concesión de las mismas y finalizarán el 31 de diciembre de 2014, aunque podrán ser prorrogadas anualmente hasta un máximo de cuatro años, finalizando el 31 de diciembre de 2018.

Más información: BOE nº 98 del 23 de abril de 2014.

### **La Junta anima al sector del vino a seguir apostando por la internacionalización de los mercados.-**

Elena Víboras inauguró la pasada semana la XXXI Cata del Vino Montilla-Moriles en Córdoba y felicitó al Consejo Regulador por la labor que está realizando para impulsar la Denominación de Origen con acciones de promoción y cualquier otra acción que mejore la competitividad de este sector.

La provincia de Córdoba cuenta, aproximadamente, con 3.000 viticultores, con 6.500 hectáreas de viñedos y en torno a 80 bodegas. El valor de la producción de la uva alcanzó los 25 millones de euros en 2013.

El vino Montilla-Moriles es uno de los más antiguos con Denominación de Origen, reconocido como tal en el Estatuto de la

Viña y el Vino en 1932. Cuenta con 65 bodegas inscritas, 2.277 viticultores y una superficie de viñedo de más de 5.300 hectáreas. La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, animó al sector vitivinícola a "continuar apostando por los nuevos retos, como la internacionalización de los mercados, la optimización de costes en las explotaciones, las reformas en las políticas agrarias, los cambios en los gustos de los consumidores y producir con métodos respetuosos con el medio ambiente".

## La industria auxiliar de la agricultura cuenta en Extenda Plus con un portal web para su promoción internacional.-

Un total de 26 empresas se han inscrito ya en el portal "Industria Auxiliar de la Agricultura Andalucía", la cuarta iniciativa para la promoción internacional online de un sector que ha puesto en marcha la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, en la red profesional 2.0 Extenda Plus.

En el nuevo portal para el sector: <https://extendaplus.es/agritechandalucia/>, las empresas andaluzas crean blogs con sus productos, enfocados a la realización de acciones de promoción online, que a la vez le sirven de escaparate exterior y redirigen tráfico a sus propias webs.

Extenda presentará este nuevo servicio en el próximo VIII Encuentro Internacional de la Industria Auxiliar de la Agricultura que tendrá lugar los próximos días 14 y 15 de mayo de 2014 en Almería.

Hay que subrayar que las empresas andaluzas del sector de la industria auxiliar de la agricultura, realizaron ventas en 2013 por valor de 588 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,5% respecto al año anterior y del 66,3% respecto a 2009 (353,7 millones). Con estos datos, Andalucía se sitúa como quinta comunidad exportadora de este tipo de productos.

## Andalucía trabaja para la obtención de las menciones de calidad "Queso Sierra de Cádiz" y "Mojama de Barbate".-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, explicó recientemente en Comisión parlamentaria la situación de tramitación en la que actualmente se encuentran dos menciones de calidad de productos elaborados en la provincia de Cádiz, la Denominación de Origen Protegida (DOP) "Queso Sierra de Cádiz" y la Indicación Geográfica Protegida (IGP) "Mojama de Barbate".

Para Víboras, la diferenciación de la producciones debe lograrse a través de la calidad, "nunca de los precios", y en este sentido, recalzó que "es necesario ponerla en valor y dar a conocer a los mercados la excelencia de nuestras producciones, para lo que ya existen distintivos y fórmulas europeas que diferencian a nuestros productos agroalimentarios".

Actualmente, la provincia de Cádiz cuenta con nueve menciones de calidad, concretamente cuatro denominaciones de origen protegidas: Sierra de Cádiz en el sector del aceite, y Jerez-Sherry, Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda y Vinagre de Jerez en el vitivinícola; y cinco indicaciones geográficas protegidas Brandy de Jerez, Vino de la Tierra de Cádiz, Alfajor de Medina Sidonia, Melva de Andalucía y Caballa de Andalucía.

## La campaña "Mediterraneamos" enseña los beneficios de la Dieta Mediterránea a 40.000 escolares.-

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha iniciado una nueva edición de los talleres de promoción de la Dieta Mediterránea, de la campaña "Mediterraneamos", cuya finalidad es el fomento de una alimentación y estilo de vida saludables entre la población infantil y adolescente.

Los alumnos de secundaria de todos los centros educativos españoles podrán participar en el concurso de recetas rapeadas de la campaña. Para ello, los estudiantes deberán grabar por grupos un video al estilo de música rap sobre una receta que contenga ingredientes de la Dieta Mediterránea.

Los videos se podrán visionar y votar a través de la página web del concurso, [www.mediterraneamos.es](http://www.mediterraneamos.es), donde también se colgarán las fotos de los talleres de secundaria y se ofrecerá información sobre la Dieta Mediterránea.

Además, los videos y todo el material relacionado con los talleres y la campaña 'mediterraneamos' se difundirá a través de los perfiles del Ministerio en las redes sociales de Facebook, *Magrama gob*, Twitter, *@alimentacion\_es*, y en la página de Tuenti de *Mediterraneamos*.

Asimismo, los escolares de entre 8 y 12 años participarán en los talleres "Aprendemos a comer", dirigidos a educar los hábitos alimentarios en la edad infantil.

## -Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- **Curso de tecnología de elaboración de aceite de oliva virgen extra**, a realizar en la Hacienda Merrha, en El Viso del Alcor (Sevilla).

De carácter eminentemente práctico, se realizará entre los meses de abril y noviembre en las instalaciones de Almazaras Industriales y Laboratorio.

Teléfono: 620855174; Email: [cursos@basilippo.com](mailto:cursos@basilippo.com)

-- Del 1 al 4 de mayo se va a celebrar en la Dehesa de Abajo en Puebla del Río (Sevilla), **la Feria Internacional de las Aves de Doñana**.

Enlace: <http://www.donanabirdfair.es>

-- El 6 de mayo tendrá lugar la **Jornada Técnica Plan Star Cereal**. Esta jornada abordará la posibilidad de mejorar la rentabilidad de las explotaciones mediante la utilización de las últimas técnicas y tecnologías disponibles aplicadas a las explotaciones de cereal.

La iniciativa, dirigida al sector cerealista y organizada por la revista Vida Rural-perteneciente a la editorial Eumedia- y por ASAJA Córdoba, cuenta con la colaboración de Universidad de Córdoba, FAECA, Diputación de Córdoba y Caja Rural de Córdoba y el patrocinio de Aragonesas Agro, Eurochem y Sigfito.

Lugar: Universidad de Córdoba.

Teléfono: 91 426 44 30; Email: [gaia@gaiacomunicacion.es](mailto:gaia@gaiacomunicacion.es)

-- El Jueves 8 de mayo, en el Centro IFAPA Alameda del Obispo, se va a celebrar la jornada: **Nuevas Variedades de Leguminosas: Cultivos Sostenibles para un Mercado Global**.

Esta jornada pretende crear un foro de trabajo entre organismos de investigación, entidades dedicadas a la mejora, sector productor, cooperativas y empresas de semillas o transformadoras, que faciliten y potencien el cultivo y comercialización de las leguminosas en nuestra región. En ella se presentarán nuevas variedades disponibles, así como trabajos y consorcios en marcha, que pueden aportar algunas de las soluciones demandadas.

-- La cita del regadío español, el **XIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes de España**, que se celebra cada cuatro años, tendrá lugar esta edición en Palos de la Frontera, Huelva, del 12 al 16 de Mayo de 2014.

Patrocinado por FENACORE, Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España, el objetivo del Congreso es mantener una puesta en común sobre los últimos avances en gestión, legislación y tecnología relacionados con el regadío.

Teléfono: 600 438 296; Fax: 959 284 981

Email: [secretariatecnica@congresoreganteshuelva.org](mailto:secretariatecnica@congresoreganteshuelva.org); Enlace: <http://www.congresoreganteshuelva.org>

-- Del 14 al 17 de mayo se va a celebrar la **XVII Feria del Olivo de Montoro**.

La Feria tiene por objeto poner de manifiesto la importancia económica del sector olivarero, buscar soluciones a la difícil y compleja problemática de producción y comercialización de sus productos, dando a conocer las últimas innovaciones en maquinaria, avances tecnológicos y científicos.

Email: [montoro@feriadelolivo.es](mailto:montoro@feriadelolivo.es); Enlace: <http://www.feriadelolivo.es>

-- Del 15 al 18 de mayo, tendrá lugar **EQUISUR 2014: XLVII Concurso Morfológico de Ganado Selecto Caballar y XXIII Feria del Caballo**. La prueba tendrá lugar en el Recinto Ferial (IFECA) Jerez de la Frontera (Cádiz).

-- El Instituto Danone convoca dos "**Ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación científica**", de dos años de duración y dotadas de 40.000€ cada una.

Los proyectos de investigación deben basarse en Alimentación, Nutrición y Salud en cualquiera de sus aspectos básico, clínico y aplicado, y realizarse en instituciones de investigación públicas o privadas en España. Pueden estar relacionados con cualquiera de los siguientes campos de actividad: nutrición clínica, metabolismo, epidemiología, genética y biología molecular, así como ciencia y tecnología de los alimentos. En la concesión de una de las dos ayudas se dará preferencia a las propuestas que, teniendo en cuenta lo anterior, tengan como objetivo los beneficios para la salud asociados al consumo de yogur.

El Instituto Danone convoca, además, un "**Premio a la Trayectoria Científica Investigadora Dr. Carles Martí Henneberg**", dotado con 20.000€.

Por último se convoca un "**Premio a la Divulgación Científico Periodística en Alimentación, Nutrición y Salud**" dotado con 3.000€, para distinguir la labor de difusión de conocimientos en materia de alimentación y nutrición.

Las bases de todas las convocatorias están publicadas en la web [www.institutodanone.es](http://www.institutodanone.es) y se admiten candidaturas hasta el 31 de mayo de 2014.

-- El día 30 de Junio se va a celebrar el **Concurso de fotografía digital "Andalucía se mueve por las Vías Verdes"**.

Las Vías Verdes de Andalucía son los protagonistas de este concurso de fotografía digital que tendrá lugar durante la primavera de 2014, y hasta el 30 de junio.

Está organizado por la Gerencia de Vías Verdes y Medio Ambiente de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE), en el marco del proyecto impulsado por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para la creación de una plataforma de información sobre las Vías Verdes de Andalucía, que desarrollan conjuntamente la Universidad de Sevilla y la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Lugar: Online.

Email: [viasverdes@ffe.es](mailto:viasverdes@ffe.es)

Enlace: <http://www.viasverdes.com>

## -Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El Instituto de Estudios del Huevo convoca la decimoctava edición del **Premio a la Investigación sobre este alimento**, dotado con 10.000 euros, para trabajos realizados o proyectos de investigación.

El Instituto convoca también el concurso "Cocina con Huevos" en su tercera edición. Está abierto a quien decida presentar una receta original con huevo como ingrediente, sea profesional o simple amante de la cocina y del huevo. Su dotación son 1.000 euros.

Para promover la divulgación y comunicación sobre el huevo este año se convoca la tercera edición del Concurso de Comunicación Audiovisual sobre el huevo, también dotado con 1.000 euros, para los trabajos originales que contribuyan a conocer mejor el huevo en cualquiera de sus facetas (como alimento, sector productivo, ingrediente...).

Las bases de las convocatorias están disponibles en la web del Instituto de Estudios del Huevo [www.institutohuevo.com](http://www.institutohuevo.com) y los trabajos pueden presentarse hasta el 15 de julio. Miembros del Consejo Asesor del Instituto, compuesto por más de sesenta expertos y profesionales de diversas materias relacionadas con el huevo, elegirán los mejores en cada categoría. El Instituto de Estudios del Huevo entregará los Premios en el acto conmemorativo del Día Mundial del Huevo que se celebra en octubre.

-- La Feria Internacional del sector de Frutas y Hortalizas, **Fruit Attraction**, ha comenzado la comercialización de su VI edición, que se celebrará en Madrid del 15 al 17 de octubre. Las empresas pueden remitir su [solicitud de participación](#) en la fiesta del sector hortofrutícola y aquellos que lo hagan antes del próximo 11 de abril podrán participar en la primera reunión prioritaria de elección de espacios para su stand.

## 10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

**BOE**



**95**

**19/04/2014**

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

#### **Premios**

Orden AAA/608/2014, de 2 de abril, por la que se concede el Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2013-2014.

#### **Tasas**

Resolución de 7 de abril de 2014, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se publica las cuantías de la tasa por inspecciones y controles veterinarios de productos de origen animal no destinados al consumo humano que se introduzcan en territorio nacional procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea.

**98**

**23/04/2014**

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

#### **Becas**

Orden AAA/636/2014, de 10 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación práctica en el área de la sanidad de la producción agraria para titulados universitarios y se convocan becas para el año 2014.

#### **Subvenciones**

Orden AAA/637/2014, de 21 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de medidas de apoyo para facilitar el acceso a la financiación de las explotaciones agrícolas.

**99**

**24/04/2014**

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

#### **Ayudas**

Corrección de errores del Real Decreto 147/2014, de 7 de marzo, por el que se regula la concesión directa de ayudas del Plan de Impulso al Medio Ambiente para la renovación de tractores agrícolas "PIMA Tierra".